ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Eje Cafetero
SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 80

La Secretaría Técnica del OCAD Región Eje Cafetero, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 con las modificaciones incorporadas por el Decreto Legislativo 513 de 2020 y el Acuerdo 58 de 2020 de Comisión Rectora, y por solicitud del presidente del OCAD Región Eje Cafetero, a través del correo electrónico ocadregionalejecafetero2020@gmail.com, con fecha (13/10/2020) y en concordancia con lo consignado en el artículo 9.2 del Acuerdo 58 de 2020 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, la Secretaría Técnica convocó a los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD RegiónEje Cafetero , a participar de la sesión no presencial[1] a realizarse el día 14 de octubre de 2020, desde las 9:00 horas hasta las 18:00 horas.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en el OCAD REGIONAL Eje Cafetero los siguientes miembros:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO
Madeleine Torres Lozano	Departamento Nacional de Planeación	Asesor Código1020 Grado 13 de la Subdirección General Territorial	NIVEL NACIONAL	madtorres@dnp.gov.co
Leandro Pestana Chavera	Departamento de Antioquia	Asesor de Regalías y Fuentes de Financiación/ Departamento Administrativo de Planeación	NIVEL DEPARTAMENTAL	joseleandro.pestana@antioquia.gov.co
Luis Carlos Velasquez Cardona	Departamento de Caldas	Gobernador de Caldas	NIVEL DEPARTAMENTAL	lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co
Andres Felipe Pardo Serna	Municipio de Santa Fé de Antioquia (Antioquia)	Alcalde de Santa Fé de Antioquia	NIVEL MUNIICIPAL	alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co

SECRETARIA TÉCNICA OCAD EJE CAFETERO

NOMBRE	ENTIDAD
VALENTIN SIERRA ARIAS	SECRETARIA TECNICA OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

NOTA:
La Secretaría técnica deja constancia que los invitados permanentes fueron convocados, pero no asistieron.

ORDEN DEL DÍA

Siendo las 9:00 a.m. del 14 de octubre de 2020, La Secretaría Técnica informó mediante correo electrónico, que de acuerdo con las funciones emanadas en los artículos 3.1.2.1. del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el artículo 2 numeral 14 y 4 del Acuerdo 56 del 2019 y del acuerdo 58 de 2020, todos ellos expedidos por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, daba

[1] *Recuerde que para las sesiones no presenciales los miembros del OCAD pueden hacer uso de medios por los cuales puedan deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva inmediata, de acuerdo con el medio empleado, siempre que ello se pueda probar.*

Escaneado con CamSc

inicio a la sesión NO PRESENCIAL del OCAD Regional Eje Cafetero, programada para el día de hoy 14 de octubre del 2020 de forma continua de 9:00 a.m. a 06:00 p.m.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero de:
3.1. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
3.2. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
3.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.
4. Presentación de proyectos para:
a. Viabilización
b. Priorización
c.Aprobación.
d. Designación de la entidad pública propuesta para ser designada como ejecutora y la instancia propuesta como encargada de adelantar la contratación de la interventoría, cuando aplique.
e. Aprobar vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en posteriores bienalidades, cuando aplique:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD QUE PRESENTA
2020000040014	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Departamento de Antioquia

7. Proposiciones y varios.
6. Aprobación del acta de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el Artículo 3.1.2.1. numeral 20 del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el Artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, la Secretaría Técnica a través de correo electrónico enviado a los miembros del OCAD Regional Eje Cafetero, manifestó que siendo las 9:00 a.m. se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión OCAD cuenta con el quorum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015 , determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quorum necesario para deliberar y tomar decisiones

En este sentido, la Secretaría Técnica informó que el día 13 de septiembre de 2020 mediante comunicación escrita a través del correo electrónico ocadregionalejecafetero2020@gmail.com entre los representantes de las entidades territoriales del del OCAD, se definió la siguiente representación:

Como representante de los Gobernadores se postuló el delegado del Gobernador de Antioquia :JOSÉ LEANDRO CHAVERRA

Por otro lado, del nivel municipal se postuló el alcalde del municioio de Santa fe de Antioquia : ANDRÉS FELIPE PARDO SERNA

El Gobernador de Caldas apoyó la postulación del Delegado del Gobernador de Antioquia como representante del nivel Departamental.

Escaneado con CamSc

Se designaron los siguientes voceros de los niveles de gobierno:

1. **Gobierno Nacional**: MADELEINE TORRES LOZANO, Delegada del Departamento de Planeación Nacional (Resolución 2122 del 13 de octubre de 2020).
2. **Gobierno Departamental:** JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERA, Delegado del Gobernador de Antioquia (Decreto de Delegación No.2020070001406 del 21 de mayo de 2020).
3. **Gobierno Municipal**: ANDRES FELIPE PARDO SERNA, Alcalde de Santa Fé de Antioquia (Antioquia).

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin ninguna modificación

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a continuar con la sesión y a aprobar el orden del día así:

SENTIDO DEL VOTO	Aprobación orden del día
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

3. PRESENTACIÓN POR PARTE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO DE INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS POR DEPARTAMENTO. SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIA EL PRESUPUESTO POR DEPARTAMENTO:

3.1. INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

La Secretaría técnica del OCAD Regional Eje Cafetero presentó el estado de los proyectos en la plataforma GESPROY SGR de los proyectos aprobados por el OCAD Regional Eje Cafetero con fecha de corte del 01 de Septiembre de 2020:

ANTIOQUIA	
ESTADO	**NO. DE PROYECTOS**
Cerrado	3
Contratado En Ejecución	10
En Proceso De Contratación	1
Sin Contratar	1
Terminado	1
Para cierre	1
TOTAL PROYECTOS	17

Fuente: GESPROY-SGR
Fecha de corte: 07 de Octubre de 2020

Escaneado con CamSc

QUINDIO	
ESTADO	**No. DE PROYECTOS**
Cerrado	10
Contratado En Ejecución	7
Contratado Sin Acta De Inicio	1
Desaprobado	3
En Proceso De Contratación	4
Sin Contratar	0
Para Cierre	1
Terminado	3
TOTAL PROYECTOS	29

Fuente: GESPROY-SGR
Fecha de corte: 07 de Octubre de 2020

RISARALDA	
ESTADO	**No. DE PROYECTOS**
Cerrado	19
Contratado en Ejecución	17
Contratado Sin Acta De Inicio	0
Desaprobado	5
Sin Contratar	3
Terminado	1
TOTAL PROYECTOS	45

Fuente: GESPROY-SGR
Fecha de corte: 07 de Octubre de 2020

CALDAS	
ESTADO	**NO. DE PROYECTOS**
Cerrado	22
Contratado En Ejecución	14
Desaprobado	1

Escaneado con CamSc

Terminado	2
TOTAL PROYECTOS	39

Fuente: GESPROY-SGR
Fecha de corte: 07 de Octubre de 2020

3.1.2. INFORME PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

DEPARTAMENTO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	ACUERDO POR EL CUAL FUE APROBADO
ANTIOQUIA	2019000040038	CONSTRUCCIÓN 1RA ETAPA CAMPUS UNIVERSITARIO ABURRÁ SUR - TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA	14 DE FEBRERO DE 2021	ACUERDO 72 DEL 14 DE AGOSTO DE 2020
RISARALDA	2019000040089	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (UTP) PEREIRA	14 DE FEBRERO DE 2021	ACUERDO 72 DEL 14 DE AGOSTO DE 2020
CALDAS	2019000040052	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUPERIOR (IES) CINOC PARTE B EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA	23 DE DICIEMBRE DE 2020	ACUERDO 70 DEL 23 DE JUNIO DE 2020
	2019000040069	Mejoramiento y adecuación del centro deportivo universitario en el sector del velódromo fase 1 Manizales	22 DE MARZO DE 2021	ACUERDO 76 DE 22 SE SEPTIEMBRE DE 2020

Fuente: GESPROY-SGR
Fecha de corte: 07 de Octubre de 2020

3.1.3 INFORME DE PROYECTOS COVID-19 APROBADOS POR EL OCAD REGIONAL

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	ESTADO DEL PROYECTO
2020000040007	Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud y las acciones de salud pública durante la pandemia SARS COV-2 (COVID-19) en el departamento Risaralda	27 de Mayo de2020	CONTRATADO EN EJECUCION
2020000040006	Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud y las acciones de Salud Pública durante la pandemia SARS CoV-2 (COVID-19) en Quindío	14 de Julio de 2020	CONTRATADO EN EJECUCION
2020000040003	Mejoramiento de los índices de seguridad alimentaria en la población más vulnerable del Departamento Antioquia	15 de agosto de 2020	CONTRATADO EN EJECUCION

Escaneado con CamSc

2020000040010	Fortalecimiento de las condiciones de producción agropecuaria en el marco de la pandemia COVID 19 en el Departamento de Risaralda	16 de septiembre de 2020	SIN CONTRATAR
2020000040015	Fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública en situación de emergencia en el Departamento de Caldas	NO HA CUMPLIDO REQUISITOS	SIN CONTRATAR

Fuente: Informe GESPROY-SGR
Fecha de corte: 07 de Octubre de 2020

3.1.4 INFORME SOBRE PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SUIFP Y SU TRAMITE

TRAMITE/ DEPARTAMENTO	Ajuste en tramite	Aprobación de ajuste	Devuelto a MGA	Ventanilla Única	Viabilidad OCAD	TOTAL
0305-ANTIOQUIA	1	0	7	16	6	30
0317-CALDAS	2	0	2	4	0	8
0363-QUINDIO	0	4	14	10	2	30
0366-RISARALDA	1	0	2	5	4	12
TOTAL	4	4	25	35	12	80

Fuente: REPORTES SUIFP-SGR
Fecha de corte: 07 de Octubre de 2020

3.2. SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA OCAD REGIONAL EJE CAFETERO.

La Secretaría técnica del OCAD Regional Eje Cafetero presentó los saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria así:

DEPARTAMENTO	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo Rendimientos financieros	FDR Infraestructura de transporte	TOTAL
ANTIOQUIA	57.502.362.845,46	115.879.336.543,26	8.174.266.502,00	0,00	181.555.965.890,71
CALDAS	4.179.103.970,22	19.209.763.450,14	6.497.263,00	554.092,00	23.395.918.775,36
QUINDIO	17.923.680.129,39	13.799.771.933,87	0,00	6.269.583.176,00	37.993.035.239,25

Escaneado con CamSc

RISARALDA	20.202.802.311,21	18.626.020.472,13	5.615.453,00	0,00	38.834.438.236,34
TOTALES:	99.807.949.256,28	167.514.892.399,39	8.186.379.218,00	6.270.137.268,00	281.779.358.141,67

Fuente: Saldos disponibles Secretaria Técnica
Fecha de corte: 07 de Octubre de 2020

3.3. INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIA EL PRESUPUESTO POR DEPARTAMENTO.

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIACIÓN	Promedio mensual de la Caja – últimos tres meses	% de financiación del presupuesto	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja	% del presupuesto aprobado	% del valor aprobado Financiado	% del presupuesto girado	% del valor aprobado girado	% caja girada
ANTIOQUIA	FCR 60	$1,552,211,972	73.23%	88.44%	66.58%	175.17%	90.00%	51.24%	99.74%
	FDR INVERSIÓN	$2,875,395,509	70.30%	85.65%	55.23%	231.81%	89.48%	33.81%	87.58%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100.00%	NO APLICA	82.32%	121.48%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100.00%	NO APLICA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
CALDAS	FCR 60	$625,815,981	73.51%	88.74%	92.67%	134.72%	89.48%	33.81%	87.58%
	FDR INVERSIÓN	$1,311,935,250	73.36%	88.53%	79.91%	180.20%	88.21%	47.74%	97.51%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100.00%	NO APLICA	0.00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100.00%	NO APLICA	99.99%	100.01%	100.00%	99.99%	100.00%
QUINDIO	FCR 60	$611,748,788	73.83%	89.13%	72.41%	160.72%	88.87%	65.77%	99.70%
	FDR INVERSIÓN	$920,217,988	73.38%	88.58%	77.11%	225.02%	88.21%	47.74%	97.51%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100.00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100.00%	NO APLICA	0.00%	NO APLICA	100.00%	99.99%	100.00%
RISARALDA	FCR 60	$604,846,477	73.82%	89.12%	59.77%	236.22%	89.82%	55.71%	99.70%
	FDR INVERSIÓN	$1,296,005,160	73.38%	88.58%	76.31%	260.84%	89.65%	36.50%	91.62%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100.00%	NO APLICA	0.00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100.00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Fuente: Presupuesto Ministerio de Hacienda y Sec. Técnica del OCAD
Fecha de publicación TCP: 30 de septiembre de 2020
Fecha de corte TCP: 31 de agosto de 2020
Fecha de Consulta TCP: 07 de octubre de 2020

Escaneado con CamSc

3.3 .1 CAJA DISPONIBLE OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Entidad Territorial	Fondo	1. Presupuesto Vigente	2. Recaudo Disponible con Apropiación Presupuestal	3. Valor Pendiente por Pagar de Proyectos Aprobados	4. Caja Disponible para Aprobación de Proyectos
ANTIOQUIA	FCR60	223,596,234,141.00	146,332,237,371.28	99,302,034,089.09	47,030,203,282.19
ANTIOQUIA	FDR	422,778,313,824.00	230,503,541,832.71	117,921,932,087.72	112,581,609,744.99
CALDAS	FCR60	80,279,065,202.00	49,437,541,373.69	46,963,696,446.40	2,473,844,927.29
CALDAS	FDR	160,104,603,983.00	96,602,830,880.31	81,696,387,599.27	14,906,443,281.04
QUINDÍO	FCR60	84,451,790,934.00	66,572,319,621.15	50,498,250,242.50	16,074,069,378.65
QUINDÍO	FDR	127,396,863,667.00	88,554,523,530.93	81,699,212,601.36	6,855,310,929.57
RISARALDA	FCR60	79,635,863,978.00	51,206,271,827.34	32,842,962,621.22	18,363,309,206.12
RISARALDA	FDR	188,566,663,309.00	108,363,557,031.16	93,589,721,350.50	14,773,835,680.66

Fuente: Presupuesto Ministerio de hacienda
Fecha de publicación: 07 de octubre de 2020

La Delegada del Nivel Nacional, doctora Madeleine Torres Lozano, con respecto la punto 3 del orden del día manifestó lo siguiente:

3.1 Frente al estado de los proyectos para la vigencia 2012 – 2020, se recomienda que los 7 proyectos que se encuentran en estado "TERMINADO" cambien pronto a estado "CERRADO" con el fin de evitar aletas en el aplicativo Gesproy. Por el otro lado, el Gobierno nacional hace un especial llamado a las entidades Designadas como Ejecutoras sobre los 4 proyectos que están en Estado "SIN CONTRATAR", para agilizar la expedición de la Certificación de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución de los proyectos para evitar su liberación automática de acuerdo a los indicado en el Parágrafo Artículo 30 de la Ley 1942 de 2018.

3.2 Saldos Disponibles: Conforme a la responsabilidad que le asiste a la Secretaría Técnica del OCAD en el control de las aprobaciones (artículo 2.2.4.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y numeral 42 del artículo 3.1.2.1 del acuerdo 45 de 2017 de la CR del SGR), me doy por enterada de los saldos por fuentes de financiación del SGR para la vigencia 2019 – 2020 con fecha de corte del 07.10.2020.

3.3. Frente a los Indicadores de Control de Caja que financian el Presupuesto 2019 – 2020, es la Secretaría Técnica responsable para controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de los recursos y el plan Bienal de Caja, por lo cual se recomienda a la entidad y a la secretaria realizar el seguimiento de las fuentes de financiación para los recursos asignados, IAC y plan bienal de caja de 2019. Información con corte de 07.10.2020.

Los demás miembros del OCAD se dan por informados del punto tres de la presente sesión.

4 . PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS EN BIENIOS POSTERIORES.

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA Y APROBAR VIGENCIAS FUTURAS **DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS EN BIENIOS POSTERIORES** para el siguiente proyecto de inversión: **"FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA**

Escaneado con CamSc

EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" identidicado con el código BPIN 2020000040014" , como proyecto de inversión que pretende ser financiado con recursos provenientes del Fondo de Compensación Regional 60% y Fondo de Compensacipon Regional 40%:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000040014	Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del Covid-19 en 10 municipios del oriente del Departamento de Antioquia	AC-45 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FACTIBILIDAD - FASE 3	$7.159.440.600,00
Fuentes	**Tipo de recurso**		**Cronograma MGA**	**Valor**
Departamentos - ANTIOQUIA	Fondo de desarrollo regional		2020	$7.159.440.600,00
Valor Aprobado por el Ocad	$7.159.440.600,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	**Tipo de recurso**	**Vig. Presupuestal SGR**	**Valor Aprobado**	**Vig. Futura Aprobada**	**Vr Aprobado Vig. Futura (1)**	**Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):**
Departamentos - ANTIOQUIA	Fondo de desarrollo regional	2019-2020	$7.159.440.600,00	NA	$0,00	2021-2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACION - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			**Valor**	**$7.005.956.780**	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			**Valor**	**$153.483.820**	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	**Acuerdo 58 de 2020**					

La Secretaría Técnica procedió a enviar vía correo electrónico los soportes del proyecto, los cuales harán parte de los anexos de la presente acta. Igualmente envía formato de votación para ser diligenciado por cada nivel de gobierno. Lo anterior para que se pronunciaran sobre los siguientes puntos:

Entidad pública propuesta como ejecutora: PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACION - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Entidad pública propuesta designada para la contratación de interventoría: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Viabiliza: **(positivo o negativo)**
Prioriza: **(positivo o negativo)**
aprueba: **(positivo o negativo)**
Aprueba la entidad propuesta como designada como ejecutora: **(positivo o negativo)**
Solicitud de aprobación de vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en posteriores bienalidades.(2021-2022) **(positivo o negativo)**

La Delegada del Nivel Nacional, doctora Madeleine Torres Lozano, se pronunció adjuntando formato de votación, en el que realiza las siguientes observaciones , las cuales solicita sean parte de la presente acta:

1. Es responsabilidad de la Secretaría Técnica controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de recursos y el Plan Bienal de Caja como lo establece numeral 42 del artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017/Art. 3.1.2.1.del Acuerdo 56 de 2019.

Escaneado con CamSc

2. Mis opiniones y decisiones como delegado del Gobierno nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a las diferentes entidades, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de los estudios y diseños, presupuestos, análisis financieros, ni hacen referencia a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son responsabilidad de la entidad que presenta la solicitud a la respectiva Secretaria Técnica del OCAD. Todas las revisiones se hacen amparadas en el principio de buena fe.

3. Conforme a lo establecido en el artículo 3.1.1.2 del Acuerdo 45 de 2017, los miembros de los OCAD no son responsables por la ejecución de los proyectos de inversión; tal responsabilidad es exclusiva de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD.

4. De acuerdo con lo establecido en el numeral 29 del artículo 2 del Acuerdo 52 de 2018, corresponde a la Secretaría Técnica del OCAD, diligenciar el módulo de "Decisión Sesión" de SUIFP, una vez finalizada la presente sesión. Por lo anterior, les solicito el envío del PDF como soporte de su diligenciamiento.

5. Los correos electrónicos, votos y demás documentos soporte, hacen parte integral del Acta de la presente sesión de OCAD, por lo que se solicita su inclusión.

El delegado departamental Leandro Pestana a través de correo electrónico indicó: " *Me permito informar que la entidad pública propuesta como interventora del proyecto con BPIN: 2020000040014 es el Departamento de Antioquia, con* ***NIT. 890900286-0,*** *por tanto, solicitamos la corrección del mismo en todos los formatos de votación para todos los niveles de gobierno".*

La Secretaría Técnica sometió a consideración del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Provincia Administrativa Y Planificacion - Pap - "Del Agua Bosques Y El Turismo" Del Departamento De Antioquia	Departamento de Antioquia	POSITIVO	2021-2022
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO			POSITIVO	2021-2022
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO			POSITIVO	2021-2022

Con base en la anterior votación, el OCAD **SI** viabilizó, **SI** priorizó y **SI** aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto, a LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACION - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, y como entidad encargada de la interventoría del proyecto al Departamento de Antioquia con tres votos positivos y SI aprobó vigencias futuras para entrega de bienes y servicios en la Vigencia Presupuestal 2021- 2022.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS:

La Secretaría Técnica informa que los miembros del OCAD manifestaron no tener proposiciones y varios.

Siendo las 5: 30 p.m. la Secretaría Técnica solicitó prórroga indicando lo siguiente: "*Solicitamos respetuosamente a los miembros del OCAD la ampliación de la sesión hasta las 7:30pm, puesto que se presentaron inconvenientes en el momento de la votación, los cuales se encuentran subsanando*" . La solicitud fue aprobada por los miembros del OCAD regional Eje Cafetero.

6. APROBACION DE ACTA DE LA SESIÓN:

La Secretaría Técnica procede a enviar a los miembros del OCAD el acta para su aprobación.

Escaneado con CamSc

Agotado el orden del día, siendo las 7:30 p.m., se dio por terminada la sesión del OCAD Región Eje Cafetero.

En constancia se firma la presente acta a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2020

LUIS CARLOS VELASQUEZ CARDONA
Gobernador de Caldas
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Eje Cafetero

VALENTIN SIERRA ARIAS
Secretario de Planeación
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Eje Cafetero

Revisión Enlace:	Miryam Bedoya Correa	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Legal	Carolina Rodríguez Córdoba	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Paula Andrea Cruz	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Dayan Steven Zapata	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Wilmer Arbey Ortega Cañas	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	

ANEXOS

1. Citación a la sesión del 14 de octubre de 2020
2. Acto Administrativo de delegación del Gobierno Nacional
3. Acto administrativo de encargo del gobierno Departamental.
4. Formato de Votación del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal
5. Informe sobre el estado de los proyectos por departamento
6. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
7. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.

Escaneado con CamSc

8. Correos soportes de la sesión.
9. Formato Módulo Decisión Sesión

Escaneado con CamSc

Manizales, 13 de octubre de 2020

Señores(as)
MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO
Ciudad.

Asunto: Citación a sesión No Presencial del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD Regional Eje Cafetero

De acuerdo con las funciones de la Secretaría Técnica definidas en el artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017 (modificado por el artículo 2 del Acuerdo 52 de 2018 y el artículo 2 numeral 14 del Acuerdo 56 del 2019), de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías y, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 58 de 2020, de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, me permito convocarlos a participar en la sesión **No Presencial** del OCAD, que se realizará el día 14 de octubre de 2020 desde las 09:00 a.m. a 6:00 p.m. a través del correo electrónico ocadregionalejecafetero2020@gmail.com de la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero de:
3.1. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora
3.2. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
3.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.
4. Presentación del siguiente proyecto: **Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del Covid-19 en 10 municipios del oriente del Departamento de Antioquia,** identificado con código BPIN **202000040014** para Viabilización, Priorización, aprobación,

designación de entidad pública propuesta para ser designada como ejecutora y de la instancia propuesta como encargada de contratar la interventoría, solicitud de aprobación de vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en posteriores bienalidades, cuando aplique

5. Proposiciones y varios.

6. Aprobación del acta de la sesión.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 45 del 2017 (Modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 del 2019) y para el pleno ejercicio de la sesión, se anexa la siguiente información):

a. Informe sobre el estado de los proyectos por departamento

b. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.

c. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.

d. MGA del proyecto identificado con BPIN 2020000040014

e. Ficha de revisión de proyectos emitida por el DNP para proyecto identificado con BPIN 2020000040014

f. Copia de los actos administrativos de declaratoria de la situación de calamidad pública vigente, expedido con posterioridad al 17 de marzo de 2020, de conformidad con el Capítulo VI de la Ley 1523 de 2012 y en el marco de Decreto Legislativo 417 de 2020. *(Para consultar la documentación soporte del proyecto, seguir la siguiente ruta: 1. SUIFP SGR 2. Archivos Adjuntos 3. Documentos soportes 4. Secretaría Técnica)*

g. Certificados de los representantes legales de las entidades que suscribieron el plan de acción específico, de acuerdo con la naturaleza de la declaratoria de calamidad pública, en la que se indique que el proyecto de inversión se encuentra en concordancia con el plan de acción de que trata el artículo 61 de la Ley 1523 de 2012 o de las normas que la modifiquen o sustituyan, cuando aplique. *(Para consultar la documentación soporte del proyecto, seguir la siguiente ruta: 1. SUIFP SGR 2. Archivos Adjuntos 3. Documentos soportes 4. Secretaría Técnica)*

h. Certificados suscritos por los representantes legales de las entidades que presentan el proyecto de inversión o de aquella donde se va a ejecutar el mismo en el cual se indique que las actividades que se pretenden financiar con recursos del SGR no están siendo, ni han sido financiados con otra fuente de recursos. *(Para la consultar la documentación soporte del proyecto, seguir la siguiente ruta: 1. SUIFP SGR 2. Archivos Adjuntos 3. Documentos soportes 4. Secretaría Técnica)*

i. Ficha de verificación de requisitos del proyecto BPIN 2020000040014 generada por la plataforma SUIFP-SGR.

j. Ficha de revisión de proyectos para proyectos regionales FDR, FCR60% – emergencia COVID19, expedida por la Secretaría Técnica.

k. Pronunciamiento Técnico Ministerio de Agricultura y Desarrollo Social

k. Acta No 79 del 22 de septiembre y Acuerdo No 76 del 22 de septiembre del 2020 de la última sesión del OCAD Regional.

Nota 1: En consideración a lo anterior, muy respetuosamente sugerimos al inicio de la sesión estar muy atentos para realizar la elección y designación de un delegado de los Gobernadores y alcaldes para ser voceros durante la sesión del citado OCAD.

Pueden consultar la información de los proyectos en el SUIFP- SGR a través del usuario: CONSULTAEJECAFET_RIS y la contraseña CEJEc+2016

Agradezco confirmar su asistencia.

Cordialmente,

VALENTIN SIERRA ARIAS

SECRETARIO TECNICO OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

DEPARTAMENTO DE CALDAS

Revisión Enlace:	Miryam Bedoya Correa	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Legal	Carolina Rodríguez Córdoba	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Paula Andrea Cruz	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Dayan Steven Zapata	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Wilmer Arbey Ortega Cañas	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	

El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

RESOLUCIÓN NÚMERO 2122
(13 OCT. 2020)

Por la cual se hace una delegación

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 9 de la Ley 489 de 1998,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Delegar en **MADELEINE TORRES LOZANO**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 52.708.465 de Bogotá, Asesor 1020 grado 13 de la Subdirección General Territorial, la participación del Departamento Nacional de Planeación ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Desarrollo y Compensación Regional de la Región Eje Cafetero, de que tratan los artículos 33, 34 y 159 de la Ley 1530 de 2012, en la sesión No presencial que se llevará a cabo el 14 de octubre de 2020.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C. a los 13 OCT. 2020

LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ OSPINO

DNP
Firmado digitalmente

reparó: Sandra Constanza Celis., Asesora Secretaría General
evisó: Diana Patricia Rios. Secretaria General

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2020070001406
Fecha: 21/05/2020
Tipo: DECRETO
Destino:

"POR EL CUAL SE DESIGNA UN DELEGADO DEL GOBERNADOR"

El GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial los artículos 9 y 10 de la Ley 489 de 1998,

DECRETA

Artículo 1º. Delegación. Delegar en el Asesor adscrito al Departamento Administrativo de Planeación, de la Gobernación de Antioquia, Doctor JOSÉ LEANDRO PESTANA CHAVERRA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.017.196.666, la representación del Gobernador del Departamento de Antioquia en las sesiones del Organo Colegiado de Administración y Decisión - OCAD - Regional Antioquia Eje Cafetero.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de su expedición y publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia

JUAN GUILLERMO USME FERNÁNDEZ
Secretario General

AMEJIAR

Gobierno de CALDAS

PRIMERO LA GENTE

Órganos Colegiados de Administración y Decisión

OCAD

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISIÓN

OCAD- REGIONAL EJE CAFETERO

3. INFORME SECRETARÍA TÉCNICA

3. 1 NFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

ANTIOQUIA	
ESTADO	**NO. DE PROYECTOS**
Cerrado	3
Contratado En Ejecución	10
En Proceso De Contratación	1
Sin Contratar	1
Terminado	1
Para cierre	1
TOTAL PROYECTOS	17

Fuente: Gesproy SGR
Fecha de corte: 07 octubre de 2020

QUINDIO	
ESTADO	**No. DE PROYECTOS**
Cerrado	10
Contratado En Ejecución	7
Contratado Sin Acta De Inicio	1
Desaprobado	3
En Proceso De Contratación	4
Sin Contratar	0
Para Cierre	1
Terminado	3
TOTAL PROYECTOS	29

Fuente: Gesproy SGR
Fecha de corte: 07 octubre de 2020

3.1 INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

RISARALDA	
ESTADO	**No. DE PROYECTOS**
Cerrado	19
Contratado en Ejecución	17
Contratado Sin Acta De Inicio	0
Desaprobado	5
Sin Contratar	3
Terminado	1
TOTAL PROYECTOS	45

Fuente: Gesproy SGR
Fecha de corte: 07 octubre de 2020

CALDAS	
ESTADO	**NO. DE PROYECTOS**
Cerrado	22
Contratado En Ejecución	14
Desaprobado	1
Terminado	2
TOTAL PROYECTOS	39

Fuente: Gesproy SGR
Fecha de corte: 07 octubre de 2020

3.1.2 INFORME PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

DEPARTAMENTO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	ACUERDO POR EL CUAL FUE APROBADO
ANTIOQUIA	2019000040038	CONSTRUCCIÓN 1RA ETAPA CAMPUS UNIVERSITARIO ABURRÁ SUR - TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA	14 DE FEBRERO DE 2021	ACUERDO 72 DEL 14 DE AGOSTO DE 2020
RISARALDA	2019000040089	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (UTP) PEREIRA	14 DE FEBRERO DE 2021	ACUERDO 72 DEL 14 DE AGOSTO DE 2020
CALDAS	2019000040052	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUPERIOR (IES) CINOC PARTE B EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA	23 DE DICIEMBRE DE 2020	ACUERDO 70 DEL 23 DE JUNIO DE 2020
	2019000040069	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO EN EL SECTOR DEL VELÓDROMO FASE 1 MANIZALES	22 DE MARZO DE 2021	ACUERDO 76 DE 22 SE SEPTIEMBRE DE 2020

Fuente: Gesproy SGR
Fecha de corte: 07 de octubre de 2020

3.1.3 INFORME DE PROYECTOS COVID-19 APROBADOS POR EL OCAD REGIONAL

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	ESTADO DEL PROYECTO
2020000040007	Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud y las acciones de salud pública durante la pandemia SARS COV-2 (COVID-19) en el departamento Risaralda	27 de Mayo de2020	CONTRATADO EN EJECUCION
2020000040006	Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud y las acciones de Salud Pública durante la pandemia SARS CoV-2 (COVID-19) en Quindío	14 de Julio de 2020	CONTRATADO EN EJECUCION
2020000040003	Mejoramiento de los índices de seguridad alimentaria en la población más vulnerable del Departamento Antioquia	15 de agosto de 2020	CONTRATADO EN EJECUCION
2020000040010	Fortalecimiento de las condiciones de producción agropecuaria en el marco de la pandemia COVID 19 en el Departamento de Risaralda	16 de septiembre de 2020	SIN CONTRATAR
2020000040015	Fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública en situación de emergencia en el Departamento de Caldas	NO HA CUMPLIDO REQUISITOS	SIN CONTRATAR

Fuente: Gesproy SGR
Fecha de corte: 07 de octubre de 2020

3.1.4 INFORME SOBRE PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SUIFP Y SU TRAMITE

TRAMITE/ DEPARTAMENTO	Ajuste en tramite	Aprobación de ajuste	Devuelto a MGA	Ventanilla Única	Viabilidad OCAD	TOTAL
0305-ANTIOQUIA	1	0	7	16	6	**30**
0317-CALDAS	2	0	2	4	0	**8**
0363-QUINDIO	0	4	14	10	2	**30**
0366-RISARALDA	1	0	2	5	4	**12**
TOTAL	**4**	**4**	**25**	**35**	**12**	**80**

Fuente: Gesproy SGR
Fecha de corte: 07 septiembre de 2020

3.2 SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA OCAD REGIONAL EJE CAFETERO.

DEPARTAMENTO	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo Rendimientos financieros	FDR Infraestructura de transporte	TOTAL
ANTIOQUIA	57.502.362.845,46	115.879.336.543,26	8.174.266.502,00	0,00	181.555.965.890,71
CALDAS	4.179.103.970,22	19.209.763.450,14	6.497.263,00	554.092,00	23.395.918.775,36
QUINDIO	17.923.680.129,39	13.799.771.933,87	0,00	6.269.583.176,00	37.993.035.239,25
RISARALDA	20.202.802.311,21	18.626.020.472,13	5.615.453,00	0,00	38.834.438.236,34
TOTALES:	**99.807.949.256,28**	**167.514.892.399,39**	**8.186.379.218,00**	**6.270.137.268,00**	**281.779.358.141,67**

FUENTE: Saldos disponibles secretaría técnica

Fecha de corte: 7 de octubre de 2020

3.3 INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIA EL PRESUPUESTO OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIACIÓN	Promedio mensual de la Caja – últimos tres meses	% de financiación del presupuesto	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja	% del presupuesto aprobado	% del valor aprobado Financiado	% del presupuesto girado	% del valor aprobado girado	% caja girada
ANTIOQUIA	FCR 60	$1.552.211.972	73,23%	88,44%	66,58%	175,17%	90,00%	51,24%	99,74%
	FDR INVERSIÓN	$2.875.395.509	70,30%	85,65%	55,23%	231,81%	89,48%	33,81%	87,58%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	82,32%	121,48%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
CALDAS	FCR 60	$625.815.981	73,51%	88,74%	92,67%	134,72%	89,48%	33,81%	87,58%
	FDR INVERSIÓN	$1.311.935.250	73,36%	88,53%	79,91%	180,20%	88,21%	47,74%	97,51%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	0,00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	99,99%	100,01%	100,00%	99,99%	100,00%
QUINDIO	FCR 60	$611.748.788	73,83%	89,13%	72,41%	160,72%	88,87%	65,77%	99,70%
	FDR INVERSIÓN	$920.217.988	73,38%	88,58%	77,11%	225,02%	88,21%	47,74%	97,51%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	0,00%	NO APLICA	100,00%	99,99%	100,00%
RISARALDA	FCR 60	$604.846.477	73,82%	89,12%	59,77%	236,22%	89,82%	55,71%	99,70%
	FDR INVERSIÓN	$1.296.005.160	73,38%	88,58%	76,31%	260,84%	89,65%	36,50%	91,62%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	0,00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

FUENTE: Presupuesto Ministerio de hacienda y Sec técnica

FECHA DE PUBLICACIÓN TCP: 30 de septiembre de 2020

FECHA DE CORTE TCP: 31 de agosto 2020

FECHA DE CONSULTA TCP: 7 de octubre de 2020

Gobierno de CALDAS PRIMERO LA GENTE

Órganos Colegiados de Administración y Decisión OCAD

3.3 .1 CAJA DISPONIBLE OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Entidad Territorial	Fondo	1. Presupuesto Vigente	2. Recaudo Disponible con Apropiación Presupuestal	3. Valor Pendiente por Pagar de Proyectos Aprobados	4. Caja Disponible para Aprobación de Proyectos
ANTIOQUIA	FCR60	223.596.234.141,00	146.332.237.371,28	99.302.034.089,09	47.030.203.282,19
ANTIOQUIA	FDR	422.778.313.824,00	230.503.541.832,71	117.921.932.087,72	112.581.609.744,99
CALDAS	FCR60	80.279.065.202,00	49.437.541.373,69	46.963.696.446,40	2.473.844.927,29
CALDAS	FDR	160.104.603.983,00	96.602.830.880,31	81.696.387.599,27	14.906.443.281,04
QUINDÍO	FCR60	84.451.790.934,00	66.572.319.621,15	50.498.250.242,50	16.074.069.378,65
QUINDÍO	FDR	127.396.863.667,00	88.554.523.530,93	81.699.212.601,36	6.855.310.929,57
RISARALDA	FCR60	79.635.863.978,00	51.206.271.827,34	32.842.962.621,22	18.363.309.206,12
RISARALDA	FDR	188.566.663.309,00	108.363.557.031,16	93.589.721.350,50	14.773.835.680,66
				FUENTE: Presupuesto Ministerio de hacienda	
				FECHA DE PUBLICACIÓN: 7 de octubre de 2020	

PROVINCIA

Del Agua, Bosques y El Turismo

FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

BPIN: 2020000040014 SGR

Propósito

Fortalecer la producción agrícola, mediante la entrega de insumos, equipos e implementos y asistencia técnica a pequeños productores de 10 municipios del Oriente de Antioquia, afectados por la emergencia del Covid-19.

El proyecto busca recuperar la capacidad de producción de las familias campesinas, que se han visto afectadas por los altos costos de producción y baja en precios de venta, condiciones agudizadas por la pandemia, contribuyendo así a mejorar sus ingresos y reducir el riesgo de desabastecimiento de alimentos en la región.

Localización

Item	Municipios Provincianos
1	Concepción
2	Alejandría
3	San Francisco
4	Granada
5	San Luis
6	San Rafael
7	Cocorná
8	El Peñol
9	San Carlos
10	Marinilla

PROVINCIA

Duración: 4 meses

Valor: 7.159.440.600

Sector: Agropecuario

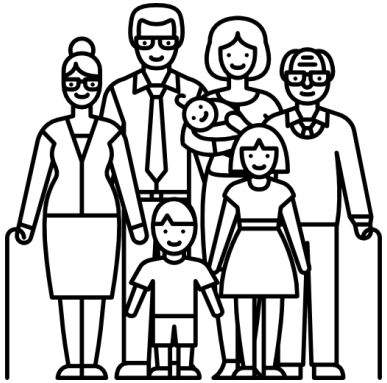

800 familias (80 por Municipio)

PROVINCIA

Renglones productivos

Municipios	Cacao	Café	Caña	Frijol	Gulupa	Papa	Plátano	Tomate	Total general
Alejandría			40				40		80
Cocorná			60				20		80
Concepción				40	10	30			80
El Peñol				30	20			30	80
Granada	20	30	30						80
Marinilla				40		40			80
San Carlos			50				30		80
San Francisco	80								80
San Luis	20	30	30						80
San Rafael			80						80
Total general	120	60	290	110	30	70	90	30	800

Los cultivos de frijol, papa, tomate y gulupa se apoyan desde la siembra y para los cultivos perennes el proyecto aporta en el fortalecimiento de sistemas ya establecidos.

PROVINCIA
Del Agua, Bosques y El Turismo

Ejes de acción

1. Incentivos agropecuarios:

Los activos productivos estarán representados en insumos (fertilizantes, plaguicidas), equipos e implementos necesarios para la producción de cosechas.

El apoyo financiero en activos productivos se estima alrededor de $7.000.000 por familia.

2. Acompañamiento técnico

Brindar acompañamiento profesional de calidad a los productores que favorezca la disminución en las pérdidas generadas por plagas y enfermedades y ayude al aumento de productividad.

2 técnicos agrícolas por municipio durante 4 meses

PROVINCIA

Presupuesto

FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA						
(4 MESES Y 800 FAMILIAS - 80 POR MUNICIPIO)						
MUNICIPIOS: Concepción, Alejandría, San Francisco, Granada, San Luis, San Rafael, Cocorná, El Peñol, San Carlos y Marinila						
ITEM	**DETALLE**	**Unidad**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL PRESUPUESTO**	**%**
1	**Activos Productivos (agroinsumos, equipos e implementos)**				**6.454.528.560**	**90,2**
1.1	Compra de insumos y equipos para establecimiento o fortalecimiento de cultivos	Familia	800	7.810.473	6.248.378.560	87,3
1.2	Transporte de insumos, equipos e implementos hasta la cabecera municipal de los 10 municipios beneficiados	Viaje	310	665.000	206.150.000	2,9
2	**Asistencia Técnica**				**$ 531.332.596**	**7,4**
2.1	Consultoría asistencia técnica agrícola (21 profesionales)	Mes	4	$ 132.833.149	$ 531.332.596	7,4
3	**Protocolos de bioseguridad**				**$ 20.095.624**	**0,3**
3.1	Implementación protocolos de bioseguidad	Mes	4	$ 5.023.906	$ 20.095.624	0,3
4	**Interventoría externa**				**$ 153.483.820**	**2,1**
4.1	Costos de Personal	Mes	4	$ 28.731.955	$ 114.927.820	1,6
4.2	Otros costos	Mes	4	$ 9.639.000	$ 38.556.000	0,5
	TOTAL PRESUPUESTO PROYECTO				**$ 7.159.440.600**	

PROVINCIA

Estado

REVISIÓN DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

El futuro es de todos
DNP Departamento Nacional de Planeación

FICHA DE REVISIÓN DE PROYECTOS

SGR Sistema General de Regalías

DIRECCIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: **18/09/2020 4:02:58 p.m.**

Código BPIN: 2020000040014

Fecha Registro: 15/09/2020 8:21:08 a.m.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Revisión: 3

Tipo de OCAD: Regional

Departamento: Antioquia

Municipio: Marinilla

¿El proyecto beneficia a grupos étnicos?: NO

Presentado por grupos étnicos: NO

Lugar revisión: Virtual

Asesor: Johana Lorena Tocarruncho Molina

Fecha fin revisión: 2020-09-18 16:02:56

Ingeniero: ARLINTON SIMONDS BORRELLY,Maria Fernanda Araujo Baute,.

Sectores: Agricultura y Desarrollo rural,.

PROVINCIA

Activar Windows

Estado

REVISIÓN DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Desastre o calamidad pública

REQUISITO	¿Acorde con el requisito?	OBSERVACIONES
1. Proyecto de inversión formulado en la MGA.	SI	JLTM 18-09-2020 - R3: La MGA presenta los ajustes recomendados por el Ministerio de Agricultura. - Proyecto marcado como covid en plataforma SUIFP-SGR. OK
2. En caso de que el proyecto de inversión tenga por objeto atender una calamidad pública, se deberá anexar la copia del acto administrativo de declaratoria de la situación de calamidad pública vigente, expedido con posterioridad al 17 de marzo de 2020, de conformidad con el Capítulo VI de la Ley 1523 de 2012 y en el marco de Decreto Legislativo 417 de 2020.	SI	GKM – 24/08/2020 – R2: Se encuentran cargados en SUIFP-SGR las siguientes declaratorias de calamidad: 1.San Carlos: Decreto No. 239 de 7 de julio de 2020. En ruta https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20239%20San%20Carlos.pdf 2020-07-27 07:57 2.Marinilla: Decreto No. 115 de 27 de mayo de 2020. En ruta https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20115%20Marinilla.pdf 2020-07-27 07:58
3. Certificado del representante legal de la entidad que suscribió el plan de acción específico, de acuerdo con la naturaleza de la declaratoria de calamidad pública, en la que se indique que el proyecto de inversión se encuentra en concordancia con el plan de acción de que trata el artículo 61 de la Ley 1523 de 2012 o de las normas que la modifiquen o sustituyan, cuando aplique.	SI	GKM – 24/08/2020 – R2: Se encuentran cargados en SUIFP-SGR las siguientes certificaciones en las que se indica que el proyecto de inversión se encuentra en concordancia con el plan de acción de que trata el artículo 61 de la Ley 1523 de 2012: 1.Cocorná: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Saúl Alberto Giraldo Gómez https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20Cocorna.pdf 2020-08-06 04:19 Pág. 3 2.Alejandría: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesa Sor

Activar Windows
Ve a Configuración

PROVINCIA

PRONUNCIAMIENTO TÉCNICO
SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO		
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del Covid-19 en 10 municipios del oriente del departamento de Antioquia	
BPIN	202000040014	
FASE	Fase 3	
ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO	Departamento de Antioquia	
OCAD	Región Eje Cafetero	
OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO (MGA)	Fortalecer la Aumentar la producción agrícola de los pequeños productores de 10 municipios del Oriente de Antioquia, afectados por la emergencia del COVID 19	
SECTOR DE INVERSIÓN	Agricultura y Desarrollo Rural	
EJECUTOR PROPUESTO	Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y El Turismo	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 7.159.440.600,00	**PLAZO DE EJECUCIÓN:** **Física y Financiera:** 4 meses
FUENTE DE RECURSOS	Fondo de Desarrollo Regional departamento de Antioquia: $ 7.159.440.600,00	**VIGENCIA:** 2020
FECHA Y MEDIO DE ENTRADA AL MADR:	Solicitud DNP SUIFP-SGR 15 09 2020	**FECHA EMISIÓN DEL CONCEPTO:** **Revisión I:** 18 06 2020 **Revisión II:** 20 08 2020 **Revisión II:** 17 09 2020

Estado

REVISIÓN MINISTERIO DE AGRICULTURA

PROVINCIA

Estado

REVISIÓN MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESULTADO CONCEPTO TÉCNICO	
CONEXIDAD FAVORABLE	El proyecto presenta conexidad con la declaratoria de emergencia, conforme a lo establecido en el decreto 513 de 2020 y acuerdo 58 de 2020.

PROVINCIA

SECRETARÍA TÉCNICA DE CALDAS

CONCEPTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ACUERDO 58 - Emergencia COVID19

Fecha de Impresión: 23 septiembre 2020 05:45:38 p. m.

Codigo Bpin:	2020000040014	Recepción:	
Proyecto:	Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del Covid-19 en 10 municipios del oriente del Departamento de Antioquia		
Fase del Proyecto:	FACTIBILIDAD - FASE 3	Cargado por:	
Sector Inversión:	AC-45 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Secretaría Técnica:	CALDAS
Ocad:	Región Eje Cafetero		

Ejecutor Presupuesto:	901226580-1 LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACION - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL		
Presentado por:	05440-MARINILLA	Tipo:	Municipios
Minorias:	NO		

Tipo Entidad	Entidad	Nombre Tipo Recuro	Vigencia	Valor Solicitado
Departamentos	0305-ANTIOQUIA	Fondo de desarrollo regional	2020	$7.159.440.600,00
			TOTAL	$7.159.440.600,00

RESULTADOS REQUISITOS VIABILIZACION	
CUMPLE	23 septiembre 2020 05:41:06

Observaciones: CUMPLE

Estado

REVISIÓN SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA

PROVINCIA

Estado

APROBACIÓN EN OCAD REGIONAL

La Secretaría Técnica del OCAD REGIONAL EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA, ejercida por la Gobernación de Caldas, se encuentra coordinando la Citación del OCAD para la votación final del proyecto.

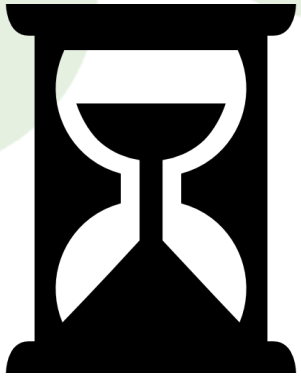

Se espera se cite para la primera semana de octubre.

PROVINCIA
Del Agua, Bosques y El Turismo

“Queremos un mundo, donde quepan muchos mundos.
Un mundo, donde para todos haya siempre pan para iluminar la mesa
Salud para espantar la muerte
Conocimiento para aliviar la ignorancia
Tierra para cosechar futuro
Techo para abrigar la esperanza
Y trabajo para hacer dignas las manos”

(Indígenas zapatistas de Chiapas)

PROVINCIA
Del Agua, Bosques y El Turismo

200- 07158

Marinilla, 14 OCT 2020

Señores
OCAD REGIONAL
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA

Asunto: Justificación ejecutor propuesto para el proyecto BPIN 2020000040014 "Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del Covid-19 en 10 Municipios del Oriente del Departamento de Antioquia"

Cordial saludo,

Mediante el presente oficio, quiero dirigirme al ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISIÓN REGIONAL EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA, con el fin de manifestar la importancia y relevancia del Esquema Asociativo Provincia ABT, para los Municipios Asociados y beneficiarios del proyecto antes mencionado y por ende manifestar el por qué se ha propuesto a la Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y El Turismo del Departamento de Antioquia, como ejecutora del mismo dado que es la entidad pública regional que agrupa a los 10 municipios beneficiarios del proyecto "Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del Covid-19 en 10 municipios del oriente del Departamento de Antioquia"

Marco normativo de la Provincia Administrativa y de Planificación, Aguas, Bosques y Turismo, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Con el fin de realizar el análisis normativo sobre el cual están basados los esquemas asociativos territoriales como lo es la Provincia Administrativa y de Planificación Aguas, Bosques y Turismo, es importante realizar el respectivo recuento: El Articulo 9 de la Ley 1454 de 2011, "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS ORGANICAS SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SE MODIFICAN OTRAS DISPOSICIONES", Establece que el Estado promoverá procesos asociativos entre entidades territoriales para la libre y voluntaria conformación de alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo autónomo y auto sostenible de las comunidades.
Además de lo anterior, el Artículo 10 de la precitada norma establece: *ARTÍCULO 10. ESQUEMAS ASOCIATIVOS TERRITORIALES: Constituirán esquemas asociativos territoriales las regiones administrativas y de planificación, las regiones de planeación y gestión, las asociaciones de departamentos, las áreas metropolitanas, las asociaciones de distritos especiales, Las provincias administrativas y de planificación, y las asociaciones de municipios de la Ley 1454 de 2011.*
La anterior, Ley orgánica de ordenamiento territorial, define la Naturaleza Jurídica de las Provincias Administrativas y de Planificación, como esquema asociativo, además de entregarle claramente competencias, naturaleza jurídica y de funcionamiento de las mismas.

La misma norma, Ley 1454 de 2011, en su ARTÍCULO 17. NATURALEZA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ESQUEMAS ASOCIATIVOS. Las asociaciones de departamentos, las provincias y las asociaciones de distritos y de municipios son entidades administrativas de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente de los entes que la conforman.
De conformidad a lo anterior La PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION, DEL AGUA, BOSQUES Y TURISMO, fue creada mediante Ordenanza 011 del 03 de Julio de 2018, expedida por la HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, Haciendo parte del Esquema Asociativo los siguientes Municipios: Marinilla, El Peñol, San Vicente, Concepción, Guatapé, San Rafael, San Carlos, Granada, Cocorná, San Francisco, San Luis, Alejandría. Haciendo también parte de la junta provincial la Gobernación de Antioquia y dos representantes elegidos por los Concejos Municipales.

En cuanto al IGPR nos permitimos manifestar lo siguiente:

El Índice de Gestión de Proyectos de Regalías de la Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y El Turismo del Departamento de Antioquia, se encuentra a junio de 2020 en indicador bajo, por inconvenientes administrativos al inicio del presente año, generadas en primera instancia por el proceso de empalme y cambio administrativo, en el cual se desactivaron los usuarios de los aplicativos a 31 de diciembre de 2019 y desde diciembre hasta el mes de marzo no se contaba con director en propiedad y tampoco con personal responsable de reporte de información a las plataformas, por lo apenas en ese mes se solicitó el usuario de los aplicativos. Posteriormente la medida de aislamiento nacional conllevó las dificultades propias de acceso al servidor de la entidad.
Sin embargo, a la fecha se realizaron los reportes pendientes, tanto en el aplicativo CUENTAS como en el aplicativo GESPROY lo que elevará su indicador a la fecha de aprobación.

Experiencia de la Provincia Administrativa y de Planificación, del Agua, Bosques y Turismo
La Provincia Administrativa y de planificación, tal como lo mencionamos anteriormente, fue creada mediante Ordenanza 011 del 03 de Julio de 2018, expedida por la HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, Haciendo parte del Esquema Asociativo los siguientes Municipios: Marinilla, El Peñol, San Vicente, Concepción, Guatapé, San Rafael, San Carlos, Granada, Cocorná, San Francisco, San Luis, Alejandría, asociados de la entidad y quienes aportan su experiencia en la ejecución de diversos procesos y proyectos, en la constitución de la entidad durante sus primeros tres años, tal como la normatividad vigente en el tema lo establece.
La norma regulatoria de la Contratación Estatal y el sistema de compra pública permite que las personas jurídicas que tengan un tiempo de conformación inferior a tres (3) años acrediten la experiencia a través de sus accionistas, socios o constituyentes, por lo anterior la Experiencia en la ejecución de diferentes procesos, proyectos y contratos de la Provincia Aguas, Bosques y Turismo, está dada por cada uno de sus asociados que para este caso son los Municipios que la conforman, Municipios que cuentan con amplia experiencia en la ejecución de diferentes proyectos de tipo agropecuario, financiados por la Gobernación de Antioquia, Empresas Públicas de Medellín y diferentes agencias del nivel nacional.

La Provincia Administrativa y de Planificación, conformado por los Municipios antes descritos, es un territorio rico en naturaleza, biodiversidad, suelos, y producción agrícola, que de igual forma se vio afectado por los efectos producidos por la Pandemia generada por el Virus Sars-cov-2, por lo anterior desde el Esquema Asociativo nos encontramos formulando y gestionando diferentes proyectos con el fin de promover el desarrollo agropecuario del territorio y sus comunidades. Uno de ellos es el proyecto productivo MAS CAMPO MAS SOSTENIBLE, que hoy cuenta con el apoyo de Epm e Isagen y que busca el fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios a través del fortalecimiento asociativo, apoyo comercial, asistencia técnica e insumos agropecuarios.

La Provincia Administrativa y de Planificación para esta ocasión, fungirá como ejecutor del Proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES, AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN DIEZ MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", por lo anterior el Esquema Asociativo Territorial, Provincia ABT, al ser nombrado ejecutor no significa que actuará como contratista, sino, que será el encargado de adelantar todas las gestiones contractuales que permitan la correcta inversión y uso de los recursos asignados. Por lo anterior, la experiencia de la entidad, para este caso Provincia ABT, deberá acreditarse en el marco de la administración de recursos, en lo que la entidad cuenta con experiencia amplia como entidad ejecutora de proyectos públicos.

Por último, pero no menos importante, la razón misma de las provincias administrativas y de planificación, originada en Ley 1454 de 2011 y en sus Estatutos, es la ejecución de proyectos de interés regional, es decir, estas entidades son creadas con el único propósito de buscar integración y gestión regional, no es un simple desligamiento de facultades por parte de los Municipios, sino todo lo contrario, es la unión de esfuerzos de cada uno de los municipios, que ceden un poco de competencia y potestades, para pensar en región, por lo tanto, su idoneidad para ejecutar proyectos regionales, en este caso agrícola, está soportado desde su fundación y creación misma.

Con aprecio y profundo agradeciendo por su apoyo al País y a mi región,

JOSÉ GILDARDO HURTADO ALZATE
Alcalde Municipio de Marinilla
Proponente del proyecto
BPIN 2020000040014

Marinilla, Antioquia 14 de octubre de 2020

Señores:
OCAD REGIONAL
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA
SECRETARÍA TÉCNICA

Asunto: Solicitud cambio de ejecutor de interventoría del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Respetados miembros del OCAD,

Mediante el presente oficio me permito solicitar y proponer que sea nombrada la Gobernación de Antioquia, como interventor de del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", con BPIN: 2020000040014, el cual se encuentra en Fase tres (3) - factibilidad, se presenta por el Municipio de Marinilla y el ejecutor propuesto es La Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y El Turismo, entidad que agrupa los municipios participantes del proyecto.

Cordialmente

JOSÉ GILDARDO HURTADO ALZATE
Alcalde Municipio de Marinilla – Antioquia

200-

Marinilla,

Señores:
OCAD REGIONAL
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA
SECRETARÍA TÉCNICA

Asunto: Solicitud vigencias futuras de ejecución

Respetados miembros del OCAD,

En atención a lo establecido en el Artículo 93 de la Ley 1530 de 2012, se solicita autorización de vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en el bienio 2021-2022 del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", con BPIN: 2020000040014, el cual se encuentra en Fase tres (3) - factibilidad, se presenta por el Municipio de Marinilla y el ejecutor propuesto es La Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y El Turismo, entidad que agrupa los municipios participantes del proyecto.

Cordialmente

JOSÉ GILDARDO HURTADO ALZATE
Alcalde Municipal de Marinilla

Aprobó: Gildardo H

FICHA DE REVISIÓN DE PROYECTOS

DIRECCIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: **18/09/2020 4:02:58 p.m.**

Código BPIN: 2020000040014 **Fecha Registro:** 15/09/2020 8:21:08 a.m.

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Revisión: 3 **Tipo de OCAD:** Regional

Departamento: Antioquia **Municipio:** Marinilla

¿El proyecto beneficia a grupos étnicos?: NO **Presentado por grupos étnicos:** NO

Lugar revisión: Virtual **Asesor:** Johana Lorena Tocarruncho Molina

Fecha fin revisión: 2020-09-18 16:02:56 **Ingeniero:** ARLINTON SIMONDS BORRELLY,Maria Fernanda Araujo Baute,.

Sectores: Agricultura y Desarrollo rural,.

FUENTES DE FINANCIACIÓN:

Fuente	Valor	Vigencia del bienio
Regalías - Fondos FDR	$7,159,440,600.00	2019-2020
TOTALES:	**Valor SGR:** $7,159,440,600.00	**Valor Total:** $7,159,440,600.00

METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA:

CAPÍTULO	OBSERVACIÓN
CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA	
Contribución al Plan Nacional de Desarrollo	ZXTC 19062020 R1: 1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales. Sin observaciones.
Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial	JLTM 17-09-2020-R3: subsanado. Plan de Desarrollo de Antioquia 2020 - 2023 "UNIDOS POR LA VIDA" Programa 4: Ciudadelas empresariales y/o Plazas de Mercado Indicador: Hectáreas intervenidas de los sistemas productivos agrícolas y forestales
Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	JLTM 17-04-2020-R3: subsanado. Se indica "Se anexa documento denominado: "PLANES DE DESARROLLO MUNICIPIOS" en el cual se detalla la información de los planes de desarrollo de cada uno de los municipios participantes del proyecto". Se presenta documento en ruta https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos compartidos/Planes de Desarrollo 10 Municipios Beneficiados.pdfEstudio Legal2020-08-06 04:53
Problema central	JLTM 17-09-2020-R3: subsanado. Teniendo en cuenta orientaciones de Ministerio de Agrictultura y DSGR realizadas en mesa técnica. Insuficiente producción agrícola de los pequeños productores de 10 municipios del Oriente de Antioquia, asociada a la emergencia del Covid19.
Descripción de la situación existente con respecto al problema	JLTM 17-09-2020-R3: subsanado. Se evidencia descripción de la situación existente coherente respecto al problema identificado. Se amplía información en documento técnico. https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos compartidos/DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL PROYECTO.pdfDocumento técnico2020-09-18 10:49

Magnitud actual del problema - Indicadores de referencia	JLTM 17-09-2020-R3: subsanado. De acuerdo a estimaciones de los municipios participantes del proyecto, debido a la pandemia se han dejado de producir en promedio los siguientes vólumenes de alimentos, requiriendo aumentar la producción del mismo volumen para evitar desabastecimiento de los mercados: - 297 toneladas mensuales de caña en los municipios de San Luis, Cocorná, Granada, San Rafael, San Carlos y Alejandría - 85 toneladas mensuales de tomate en el municipio El Peñol - 128 toneladas mensuales de papa en los municipios de Marinilla y Concepción - 122 toneladas mensuales de plátano en los municipios de Cocorná, San Carlos y Alejandría - 16 toneladas mensuales de café en los municipios de San Luis y Granada. - 6 toneladas mensuales de cacao municipios de San Luis, San Francisco y Granada - 44 toneladas mensuales de frijol en los municipios de Marinilla, El Peñol y oncepción
Causas directas	JLTM 17-09-2020-R3: subsanado. 1. Baja capacidad de acceso de insumos, equipos e implementos agrícolas por parte de los productores. 2. Insuficiente acompañamiento técnico a productores rurales, agudizado durante la emergencia generada por el Covid 19.
Causas indirectas	JLTM 17-09-2020-R3: subsanado. 1.1 Incremento de precios en insumos, equipos e implementos, asociados a las variaciones del mercado durante la pandemia del Covid-19 2.1 Baja capacidad de contratación de técnicos agropecuarios en los municipios, por alta destinación de recursos a otros sectores para atender la pandemia
Efectos directos	JLTM 17-09-2020-R3: subsanado. 1. Alto riesgo de desabastecimiento de productos agrícolas a nivel local y regional 2. Reducción de la utilidad en la actividad agrícola de los pequeños productores
Efectos indirectos	JLTM 17-09-2020-R3: subsanado. 1.1 Aumento en la inseguridad alimentaria de la región 2.1 Incremento en Necesidades básicas insatisfechas de las familias campesina
Identificación de los participantes	JLTM 17-09-2020-R3: subsanado. Alejandría, Cocorná, Concepción, Peñol. Marinilla, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael y Granada: cooperantes. Pequeños productores agropecuarios- Beneficiario Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y El Turismo del Oriente de Antioquia -Cooperante. Asociaciones de productores agropecuarios locales y Juntas de Acción Comunal- Cooperante.
Análisis de participantes	GKM - 24/08/2020 - R2: Acorde. Sin observaciones.
Población afectada	GKM - 24/08/2020 - R2: Acorde. Sin observaciones. 58.370 personas Fuente información: Población rural de los 10 municipios participantes del proyecto - Proyecciones población DANE 2020.
Población objetivo	GKM - 24/08/2020 - R2: Acorde. Sin observaciones. 3.003 personas Fuente información: Cálculos según número de beneficiarios en cada municipio y Censo DANE población y vivienda 2018. Localización específica: Las 800 familias de pequeños productores agropecuarios, que se atenderán directamente se ubican en la Zona rural de 10 municipios del Oriente Antioqueño agrupados a través del modelo Provincial: Marinilla, Concepción, Alejandría, San Francisco, Granada, San Luis, San Rafael, Cocorná, El Peñol y San Carlos.
Características demográficas de la población objetivo	JLTM 17-09-2020-R3: subsanado, La sumatoria tanto por edades como por género da un total de 3.003 personas, correspondiente a la población objetivo.
Objetivo general	JLTM 17-09-2020-R3: subsanado. Aumentar la producción agrícola de los pequeños productores de 10 municipios del Oriente de Antioquia, afectados por la emergencia del Covid-19.

Indicador del objetivo general	JLTM 17-09-2020-R3: subsanado, a continuación se relacionan los indicadores de objetivo presentados, los cuales tienen relación con la linea base. Variación de la producción mensual de tomate en el municipio de El Peñol Medido a través de: Toneladas Meta: 85 Tipo de fuente: Estadísticas Registros de producción de cultivos establecidos. Variación de la producción mensual de papa en los municipios de Concepción y Marinilla Medido a través de: Toneladas Meta: 128 Tipo de fuente: Estadísticas Registros de producción de cultivos establecidos. Variación de la producción mensual de frijol en los municipios de Concepción, El Peñol y Marinilla Medido a través de: Toneladas Meta: 44 Tipo de fuente: Estadísticas Registros de producción de cultivos establecidos. Variación de la producción mensual de café en los municipios de San Luis y Granada Medido a través de: Toneladas Meta: 16 Tipo de fuente: Estadísticas Registros de producción de cultivos fortalecidos. Variación de la producción mensual de panela en los municipios de San Luis, Cocorná, Granada, San Rafael, San Carlos y Alejandría Medido a través de: Toneladas Meta: 297 Tipo de fuente: Estadísticas Registros de producción de cultivos fortalecidos. Variación de la producción mensual de plátano en los municipios de Alejandría, Concorná y San Carlos Medido a través de: Toneladas Meta: 122 Tipo de fuente: Estadísticas Registros de producción de cultivos fortalecidos. Variación de la producción mensual de cacao en los municipios de San Luis, San Francisco y Granada Medido a través de: Toneladas Meta: 6 Tipo de fuente: Estadísticas Registros de producción de cultivos fortalecidos.
Causa relacionada y Objetivos específicos	JLTM 17-09-2020- R1: subsanado. Aumentar el acceso a insumos, equipos e implementos agrícolas por parte de los productores. Apoyar los pequeños productores agrícolas en el acceso a insumos, equipos e implementos agrícolas. Fortalecer el acompañamiento técnico a productores rurales, afectados por la emergencia del Covid-19 Aumentar la oferta de asistencia técnica agropecuaria para pequeños productores agrícolas
Descripción de la alternativa	JLTM 17-09-202 0-R3: subsanado. AUMENTAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIOQUIA, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE INSUMOS, EQUIPOS E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y ASISTENCIA TÉCNICA AGRÍCOLA.
Estudio de necesidades (mercado)	JLTM 18-09-2020-R3: subsanado, se evidencia estudio de necesidades para cada cadena productiva, se indica claramente a que corresponde la oferta y a demanda y se establece déficit en la situación sin proyecto.

Análisis técnico de la alternativa	JLTM 18-09-2020-R3: subsanado Teniendo en cuenta el espacio limitado para la descripción de la alternativa, se anexa documento denominado https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos compartidos/DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL PROYECTO.pdfDocumento técnico2020-09-18 10:49 -Se pretende fortalecer la producción agrícola en 10 municipios del Oriente de Antioquia, a través del apoyo financiero a pequeños productores en insumos y activos para el fortalecimiento de 7 renglones productivos en total, dando prioridad al establecimiento de cultivos de ciclo corto y fortalecimiento de cultivos perennes, de tal manera que su cosecha contribuya al abastecimiento de alimentos durante la emergencia actual por la pandemia Covid-19, y al mejoramiento de la economía campesina golpeada por la emergencia. El proyecto contempla la ejecución de 2 componentes básicos: 1. Compra y entrega de insumos, equipos e implementos agrícolas a 800 agricultores (80 por municipio), garantizando su utilización en establecimiento o fortalecimiento de los renglones productivos seleccionados por cada uno de los municipios: San Luis: cacao, café, caña San Francisco: cacao Cocorná: platano y Caña Marinilla: frijol y Papa Granada: cacao, café y caña El Peñol: Tomate y Frijol San Rafael: caña San Carlos: caña y plátano Alejandría: caña y plátano Concepción: papa y frijol Con los activos productivos se da un alivio económico para aumentar producción y rentabilidad 2. Asistencia técnica agrícola: Se brindará asistencia técnica durante 4 meses, con mínimo 3 visitas por productor, donde el principio que guía el acompañamiento técnico es el ³intercambio de saberes´ en el cual el productor y el técnico intercambian conocimientos, establecen acuerdos y tareas que ayuden a mejorar los objetivos de todo productor como son aumentar producción, disminuir costos y aumentar calidad. La asistencia técnica estará enfocada a realizar trabajos en: Manejo racional de agroquímicos, implementación de prácticas ecológicas, fortalecimiento del estado nutricional de los cultivos, selección de semillas y plantas madre (genética), manejo fitosanitario del cultivo tratando de disminuir la incidencia de plagas y enfermedades, manejo de poscosecha, entre otros. Se contempla interventoría externa. Plazo total: 5.5 meses _____ -Cada productor se hace responsable del transporte de los insumos, equipos e implementos desde el sitio de entrega en el casco urbano hasta la unidad productiva, lo cual podría generar gastos importantes de transporte a los beneficiarios. Por lo que se sugiere verificar que estos cuenten con los recursos necesarios o de ser posible que el proyecto los contemple y así garantizar la correcta entrega de los mismos. -Se aclara que aunque no es requisito según el Acuerdo 058 de 2020, se anexan los Planes de manejo integrados de plagas y enfermedades, planes de fertilización, preparación de suelos, plan de manejo de arvenses y distancias de siembra para cada una de las lineas productivas a intervenir, lo que sirve de base para la elaboración del presupuesto.

Localización de la alternativa	JLTM 17-09-2020-R3: subsanado, teniendo en cuenta que no se ha hecho selección de beneficiarios. Región: Occidente Departamento: Antioquia Municipio: Alejandría Centro poblado: Rural Veredas: Respaldo, San Miguel, San Lorenzo, La Inmaculada, Piedras, La Pava, Tocaima, San José, El Popo y Cruces. Municipio: Concepción Centro poblado: Rural Veredas: Peláez, Morro Reyes, San Pedro Bajo, San Pedro Alto, La Piedad, Palmichal, La Palma, Sonadora, Santa Ana, Santa Gertrudis, Barro Blanco y Las Frías. Municipio: Cocorná Centro poblado: Rural Veredas: Chocó, Viadal, Buenos Aires, El Molino, Campo Alegre, San Juan, Santo Domingo, Los Limones, La Secreta, La Chonta, El Jordán, Playas, El Coco, La Chorrera, Peña, La Aurora, Santa Bárbara, San Lorenzo, La Piñuela, Los Mangos, Alto de la Virgen, Palmirita y Cedros. Municipio: Granada Centro poblado: Rural Veredas: La Aguada, Quebradona Arriba, La Cascada, Los Planes, Los Medios, Santa Ana, El Tablazo, La Arenosa, Las Palmas y Las Faldas. Municipio: Marinilla Centro poblado: Rural Veredas: Las Mercedes, La Esperanza, Campo Alegre, Cascajo Arriba, Cascajo Abajo, La Esmeralda, Chagualo y Esperanza parte baja. Municipio: San Carlos Centro poblado: Rural Veredas: Portugal, El Paraguas, La Luz, La Esperanza, Cañaveral, Agualinda, Pio XII, Fonteritas, El Cardal, La Holanda, La Aguada, La Florida, Betulia, La Norcasia, La Mirandita, Llanadas, Pocitos, El Charcón, Cañaveral , Juan XXIII, Palmichal, Vallejuelo, El Cerro y Patio Bonito. Municipio: El Peñol Centro poblado: Rural Veredas: Bonilla, El Chilco, Chiquinquirá, Culebra, Despensas, El Carmelo, El Marial, El Morro, El Salto, Guamito, Helida, Horizontes, La Chapa, La Cristalina, La Magdalena, La Meseta, Palestina, Palmira, Primavera, Puente Hondita, Santa Ana, Santa Inés y El Uvital. Municipio: San Francisco Centro poblado: Rural Veredas: Farallones, Pajul, Tagual y Boquerón Municipio: San Luis Centro poblado: Rural Veredas: Sopetrán, Buenos Aires, La Linda, Montenegro, Santa Bárbara, El Prodigio y Santa Rosa Municipio: San Rafael Centro poblado: Rural Veredas: Los Centros, El Gólgota, La Florida, El Chilco, Piedras Arriba, Dantas, San Agustín, El Brasil, El Jague y Playas Cardal.
Factores analizados	ZXTC 19062020 R1: Sin observaciones.
Cadena de valor - Producto y Actividad	JLTM 17-09-2020 - R3: Acorde, sin observaciones. 1.1 Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización Medido a través de: Número de productores Cantidad: 800,0000 Costo: $ 6.454.528.560 2.1 Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores Medido a través de: Número de pequeños productores rurales Cantidad: 800,0000 Costo: $ 704.912.040 De conformidad con el Acuerdo 058 de 2020, no es necesaria la presentación del presupuesto del proyecto, sin embargo, teniendo en cuenta que es aportado, se realiza su revisión para el análisis de la cadena de valor. Encontrando que los valores indicados corresponden al detalle del presupuesto.
Análisis de riesgos alternativa	GKM - 24/08/2020 - R2: Acorde. Sin observaciones.
Ingresos y beneficios alternativa	JLTM 18-09-2020-R3: sin observaciones.
Depreciación de activos alternativa	GKM - 24/08/2020 - R2: Sin observaciones.
Flujo económico	JLTM 17-09-2020-R3: sin observaciones.

Evaluación económica	JLTM 18-09-2020-R3: subsanado. VPN$ 739.099.397,10 TIR 41,05 % RB/C1,13
Indicadores de producto	GKM - 24/08/2020 - R2: Los indicadores identificados son acordes. 1.1.1 Productores apoyados con activos productivos y de comercialización Medido a través de: Número de productores Meta total: 800,0000 2.1.1 Pequeños productores rurales asistidos técnicamente Medido a través de: Número de pequeños productores rurales Meta total: 800,0000
Indicadores de gestión	JLTM 17-09-2020 - R3: Los indicadores identificados son acordes. Informes De Seguimiento De Las Interventorias Realizados Medido a través de: Número Meta por periodo: 4 Visitas realizadas a predios Medido a través de: Número Meta por periodo: 2400 *Según documento adjunto "Documento descriptivo del proyecto", cada productor se visitara mínimo 3 veces.
Clasificación presupuestal	ZXTC 19062020 R1: 1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO - sin observaciones.
Fuentes de financiación	JLTM 17-09-2020 - R3: Antioquia - Fondo de desarrollo regional - $7.159.440.600
Matriz de marco lógico	GKM - 24/08/2020 - R2: Acorde. Sin observaciones.

Requisitos Generales

REQUISITO	¿Acorde con el requisito?	OBSERVACIONES
1. Proyecto formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	NA	
Carta de presentación y solicitud de recursos firmada por el representante legal de quien presenta el programa o proyecto de inversión, donde se especifique: a. Nombre completo del programa o proyecto de inversión y código BPIN. b. Valor total del proyecto de inversión. Debe especificarse para cada fuente de financiación el valor correspondiente de cada vigencia y aportantes o entidades beneficiarias de la Asignación para la Paz, según corresponda. c. Valor de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar. Deberá especificarse para cada fuente de financiación el valor correspondiente de cada vigencia y los aportantes. d. Entidad pública propuesta para ser ejecutora. e. Entidad pública propuesta para adelantar la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar. f. Tiempo estimado de ejecución física y financiera. g. Sector al que corresponde el proyecto de inversión. h. Fase o fases en las que presenta el proyecto. i. Para proyectos que se presenten en fase I o II, la carta debe incluir los siguientes compromisos: i. Realizar el acompañamiento durante el desarrollo del proyecto, en caso de no designarse como ejecutor. ii. En caso de que la alternativa resulte factible, presentar la siguiente fase a consideración del OCAD o a gestionar su financiación con otra fuente. En caso negativo, informar al OCAD de dicha circunstancia, a más tardar cuando se realice el cierre del proyecto. iii. Incluir la estimación de los costos del proyecto en cada una de las fases subsiguientes.	NA	

2. Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado del análisis de precios unitarios o de costos, según aplique. Se debe anexar, además, certificación de la entidad que presenta el proyecto en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.	NA	GKM - 24/08/2020 - R2: Se aclara que el presente requisito no es solicitado en el marco del Acuerdo 058 de 2020. Sin embargo, se realizan algunos comentarios a modo de sugerencias sin que afecten la presentación del proyecto y su ciclo de acuerdo a la normatividad vigente del SGR. •Se recomienda que los soportes técnicos, metodológicos, jurídicos y financieros del proyecto se encuentren completos y en la respectiva Entidad para posteriores revisiones de Órganos de seguimiento y control. •Los soportes del proyecto tales como: presupuesto, especificaciones técnicas etc son responsabilidad de la Entidad Territorial sobre su veracidad y cumplimiento de acuerdo con el alcance del proyecto y condiciones de la región. ---------- PRESUPUESTO MFAB -16/09/2020-R3 -Se aclara que el presente requisito no es solicitado por el acuerdo 58 de 2020, sin embargo, se realizan algunos comentarios a modo de sugerencias, sin que se afecte la presentación del proyecto y su ciclo de acuerdo con la normatividad vigente del SGR. -Se recomienda que los soportes técnicos, metodológicos, jurídicos y financieros del proyecto se encuentren completos y en la respectiva Entidad para posteriores revisiones de Órganos de seguimiento y control. -Los soportes del proyecto tales como: presupuesto, especificaciones técnicas etc,. son responsabilidad de la Entidad Territorial sobre su veracidad y cumplimiento de acuerdo con el alcance del proyecto y condiciones de la región Se evidencia en SUIFP SGR: https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Resumen%20del%20presupuesto.pdf- 2020-09-07 02:40 - RESUMEN DEL PRESUPUESTO Valor $ 7.159.440.600. Se evidencia en SUIFP SGR: https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Anexo%204%20Presup%20Presupuesto%20Activos%20discriminado%20por%20renglon%20productivo.pdf - 2020-09-07 03:32 - PRESUPUESTO DISCRIMINADO POR RENGLONES PRODUCTIVOS Se evidencia en SUIFP SGR: https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Anexo%201%20Presup%20Lista%20de%20activos%20productivos%20y%20precio%20segun%20cotizaciones.pdf - 2020-09-07 02:36 - ANEXO 1. PRESUPUESTO: SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS Y EQUIPOS AGRÍCOLAS E INSUMOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD. Se evidencia en SUIFP SGR: https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Anexo%202%20Presup%20Asistencia%20tecnica%20agropecuaria.pdf - 2020-09-07 02:36 - ANEXO 2. PRESUPUESTO: ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA -El presupuesto de asistencia técnica se indica 1 Coordinador técnico y 2 técnicos de campo para cada municipio Concepción, Alejandría, San francisco, Granada, Guatapé, San Luis, San Rafael, Cocorná, El Peñol, San Carlos, San Vicente y Marinilla (12 Municipios). Por lo anterior se recomienda aclarar ya que el documento técnico plantea la atención a 10 municipios y no se incluyen los municipios de Guatapé y San Vicente. OBSERVACIÓN SUBSANADA INTERVENTORIA Se evidencia en SUIF SGR https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Anexo%203%20Presup%20Interventoria%20externa.pdf - 2020-09-07 02:36 ANEXO 3. PRESUPUESTO: INTERVENTORÍA EXTERNA Se presenta nuevo presupuesto de la interventoría y factor multiplicador. -En el factor multiplicador interventoría se recomienda revisar y ajustar de acuerdo a la normativa vigente de “Prestaciones Sociales” los ítem: 2,02 Intereses de cesantías 1,2100%, 2,02 Intereses de cesantías 1,2100% 2,05 Seguridad Social (salud) 0,0000%, lo cuales no corresponden. Así mismo revisar y ajustar los porcentajes de los Gastos generales y excluir el ítem 3,07 Gastos de vehículo ya estos se encuentran en los costos directos. OBSERVACIÓN SUBSANADA. COTIZACIONES Se evidencia en SUIFP SGR: https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Cotizacion%201%20Taca.pdf -2020-09-07 10:09 – Cotización 1 Taca Se evidencia en SUIFP SGR: https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Cotizacion%202%20AntioquenaConsuministros.pdf - 2020-09-07 10:19 – Cotización 2 – Antioqueña Consuministros Se evidencia en SUIFP SGR: https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Cotizacion%203%20Punto%20del%20Agro.PDF - 2020-09-07 10:20 – Cotización 3 – Punto del Agro.

		Se presentan tres cotizaciones con especificaciones técnicas iguales con resultado del valor promedio de compra. CRONOGRAMA Se evidencia en SUIFP-SGR - 2020-09-07 02:43 https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Cronograma%20de%20actividades.pdf – Cronograma de actividades.
3. Certificado suscrito por el representante legal de la entidad que presenta el proyecto de inversión y de aquella donde se va a ejecutar el mismo en el cual se indique que las actividades que se pretenden financiar con recursos del SGR no están siendo, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.	NA	
4. Para proyectos que incluyan intervención u ocupación del suelo, certificado de funcionario competente de la entidad territorial en la cual se va a ejecutar el proyecto, en el que conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: Plan de Ordenamiento Territorial (POT); Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT); o Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT); de conformidad con lo señalado en la normativa vigente.	NA	

Requisitos Fase III

REQUISITO	¿Acorde con el requisito?	OBSERVACIONES
1. Estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida.	NA	
Para el caso de los proyectos que contemplen componentes de infraestructura se deben incluir también los diseños, memorias y planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial o quien haga sus veces, en el que conste que los documentos o planos originales se encuentran debidamente firmados. Para proyectos tipo, los diseños, memorias y planos legibles que soportan técnica y financieramente el proyecto deben ir firmados por el profesional que los implemente, con su respectiva matrícula profesional.	NA	
2. Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: planteamiento del problema, antecedentes, justificación, análisis de participantes, objetivos (general y específicos), cronograma de actividades físicas y financieras y descripción de la alternativa seleccionada.	NA	JLTM 18-09-2020-R3: Documento soporte disponible en la ruta SUIFP-SGR https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos compartidos/DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL PROYECTO.pdfDocumento técnico2020-09-18 10:49
3. Para acreditar la titularidad del inmueble:	NA	
a. Certificado de tradición y libertad expedido con una antelación no superior a tres (3) meses, contados desde la fecha de remisión a la instancia de verificación de requisitos, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública y se encuentra libre de gravámenes que impidan ejercer el derecho de disposición. Lo anterior no aplica para los bienes de uso público que conforme a las normas vigentes no son sujetos de registro. Dicho certificado solo debe adjuntarse una única vez.	NA	
b. Cuando se trate de inmuebles localizados en resguardos indígenas o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, el acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o cabildo gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción.	NA	
c. Cuando se trate de inmuebles localizados dentro de los territorios colectivos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, documento de titulación expedido por la entidad competente, el cual debe acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior.	NA	
En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que estos acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.	NA	

4. Para los proyectos que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o constancia del representante legal de la entidad donde se va a ejecutar el proyecto en el cual conste que los predios a intervenir cuentan con dicha disponibilidad.	NA	
5. Certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto de acuerdo con su competencia, avalado por el operador de servicio, cuando aplique, en el cual garantice la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda realizar sostenibilidad del proyecto se debe justificar por escrito esta circunstancia.	NA	
6. Para los proyectos que contemplen dentro de sus componentes infraestructura, se debe elaborar análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, de acuerdo con la escala de diseño del proyecto.	NA	

Desastre o calamidad pública

REQUISITO	¿Acorde con el requisito?	OBSERVACIONES
1. Proyecto de inversión formulado en la MGA.	SI	JLTM 18-09-2020 - R3: La MGA presenta los ajustes recomendados por el Ministerio de Agricultura. - Proyecto marcado como covid en plataforma SUIFP-SGR. OK Carta de presentación disponible en ruta: http://fichaproyectopgn.dnp.gov.co/Descargar/Carta/20200000400 14/Informacion_Presentacion_152302020000040014.pdfInformaci ón de Presentacion2020-09-18 03:22 (la carta de presentación no es un requisito requerido por lo cual los errores que se presentaron en su diligenciamiento no se tendrán en cuenta, es importante aclarar que el tiempo de ejecución del proyecto según cronograma disponible en la ruta: https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos compartidos/Cronograma de actividades.pdfCronograma2020-09-07 02:43 es de 5,5 meses y el valor de la interventoría según documento disponible en https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos compartidos/Resumen del presupuesto.pdfDocumento técnico2020-09-07 02:40 es de $ 153.483.820) *****Se sugiere dentro de la citación a OCAD incluir solicitud de vigencias futuras de entrega de bienes y servicios es posteriores bienios***** _____ - Se recomienda que la Entidad territorial realice el respectivo cruce de información de la población beneficiaria a atender, con el fin de evitar doble financiación con otros programas y recursos enfocados al mismo objetivo en el mismo periodo de tiempo. Así mismo, es responsabilidad de la Entidad Territorial verificar la población objetivo de acuerdo a la necesidad que se busca solucionar con el proyecto. -Se recomienda que los soportes técnicos, metodológicos, jurídicos y financieros del proyecto se encuentren completos y en la respectiva Entidad para posteriores revisiones de Órganos de seguimiento y control. - Los soportes del proyecto tales como: presupuesto, especificaciones técnicas, estudio de mercado etc son responsabilidad de la Entidad Territorial sobre su veracidad y cumplimiento de acuerdo al alcance del proyecto , condiciones y precios de la región. - El tiempo de ejecución del proyecto debe ser concordante con la normativa del Decreto 513 de 2020 y Acuerdo 58 de 2020. - Se sugiere que todas las actividades del proyecto estén directamente relacionadas con el árbol de problemas, objetivos y en general con la formulación y alcance del proyecto. Se sugiere revisar que la actividad financiada con recursos de aporte en especie tengan conexidad directa con el alcance del proyecto y con la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica. - Los proyectos de inversión deben tener conexidad con la declaratoria de emergencia.

2. En caso de que el proyecto de inversión tenga por objeto atender una calamidad pública, se deberá anexar la copia del acto administrativo de declaratoria de la situación de calamidad pública vigente, expedido con posterioridad al 17 de marzo de 2020, de conformidad con el Capítulo VI de la Ley 1523 de 2012 y en el marco de Decreto Legislativo 417 de 2020.	SI	GKM – 24/08/2020 – R2: Se encuentran cargados en SUIFP-SGR las siguientes declaratorias de calamidad: 1.San Carlos: Decreto No. 239 de 7 de julio de 2020. En ruta https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20239%20San%20Carlos.pdf 2020-07-27 07:57 2.Marinilla: Decreto No. 115 de 27 de mayo de 2020. En ruta https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20115%20Marinilla.pdf 2020-07-27 07:58 3.Granada: Decreto No. 063 de 8 de julio de 2020 https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20063%20Granada.pdf 2020-07-27 07:58 * prórroga: https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos compartidos/Decreto 076 Prorroga Calamidad publica Granada.pdfEstudio Legal2020-09-08 04:13 página 7. 4.San Francisco: DECRETO No. 038 de 09 de Julio de 2020 https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20038%20San%20Francisco.pdf 2020-07-27 07:59 5.El Peñol: Decreto No. 049 de 1 de abril de 2020 https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20El%20Penol.pdf 2020-07-27 08:01 6.Concepción: Decreto No. 57 de 15 de julio de 2020 https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20057%20Concepcion.pdf 2020-07-27 08:30 7.San Rafael: DECRETO No. 095 de 07 de julio de 2020 https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20095%20San%20Rafael.pdf 2020-07-27 02:09 8.San Luis: DECRETO No. 100-14-229 de 16 de mayo de 2020 https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20100-14-229%20San%20Luis.pdf 2020-07-30 08:05 9.Alejandria: Decreto No. 062 de 1 de junio de 2020 https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20Alejandria.pdf 2020-08-05 08:27 10.Cocorná: Decreto No. 074 de 8 de mayo de 2020 https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20074%20Cocorna.pdf 2020-08-05 08:35

3. Certificado del representante legal de la entidad que suscribió el plan de acción específico, de acuerdo con la naturaleza de la declaratoria de calamidad pública, en la que se indique que el proyecto de inversión se encuentra en concordancia con el plan de acción de que trata el artículo 61 de la Ley 1523 de 2012 o de las normas que la modifiquen o sustituyan, cuando aplique.	SI	GKM – 24/08/2020 – R2: Se encuentran cargados en SUIFP-SGR las siguientes certificaciones en las que se indica que el proyecto de inversión se encuentra en concordancia con el plan de acción de que trata el artículo 61 de la Ley 1523 de 2012: 1.Cocorná: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Saúl Alberto Giraldo Gómez https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20Cocorna.pdf 2020-08-06 04:19 Pág. 3. 2.Alejandría: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesa Sor Maria Ocampo Giraldo https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20Alejandria.pdf 2020-08-06 04:20 Pág. 3. 3.San Francisco: firmado el 05 de agosto de 2020, por el alcalde Diego Alejandro Duque Valencia https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Francisco.pdf 2020-08-06 04:21 Pág. 1 4.Marinilla: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde José Gildardo Hurtado Álzate https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/certificados%20Marinilla.pdf 2020-08-06 04:22 Pág. 2 5.San Rafael: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Libardo de Jesús Ciro Morales https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Rafael.pdf 2020-08-06 04:23 Pág. 1 6.San Luis: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Henry Edilson Suarez Jiménez https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Luis.pdf 2020-08-06 04:24 Pág. 1 7.San Carlos: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesa Mary Luz Quintero Duque https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Carlos.pdf 2020-08-06 04:25 Pág 1 8.El Peñol: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesa Sorany Andrea Marín Marín https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20El%20Penol.pdf 2020-08-06 04:26 Pág. 1 9.Granada: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Freddy Castaño Aristizábal https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Luis.pdf 2020-08-06 04:24 Pág. 1 10.Concepción: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Gustavo Alonso Lopez Orrego https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20Concepcion.pdf 2020-08-06 04:28 Pág. 3 _____ JLTM 18-09-2020-R3: si bien es cierto, que al momento de la revisión las declaratorias se encuentran vigentes, es responsabilidad de cada Entidad verificar que la declaratoria continúe vigente y/o tomar las medidas necesarias para garantizarlo. Se recomienda tener en cuenta el cumplimiento de la ley 1523 de 2012 .

4. Certificado suscrito por el representante legal de la entidad que presenta el proyecto de inversión o de aquella donde se va a ejecutar el mismo en el cual se indique que las actividades que se pretenden financiar con recursos del SGR no están siendo, ni han sido financiados con otra fuente de recursos.	SI	GKM – 24/08/2020 – R2: Se encuentran cargados en SUIFP-SGR las siguientes certificaciones en las que se indica que las actividades que se pretenden financiar con recursos del SGR no están siendo, ni han sido financiados con otra fuente de recursos: 1.Cocorná: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Saúl Alberto Giraldo Gómez https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20Cocorna.pdf 2020-08-06 04:19 Pág. 2. 2.Alejandría: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesa Sor Maria Ocampo Giraldo https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20Alejandria.pdf 2020-08-06 04:20 Pág. 2. 3.San Francisco: firmado el 05 de agosto de 2020, por el alcalde Diego Alejandro Duque Valencia https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Francisco.pdf 2020-08-06 04:21 Pág. 2 4.Marinilla: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde José Gildardo Hurtado Álzate https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/certificados%20Marinilla.pdf 2020-08-06 04:22 Pág. 1 5.San Rafael: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Libardo de Jesús Ciro Morales https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Rafael.pdf 2020-08-06 04:23 Pág. 2 6.San Luis: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Henry Edilson Suarez Jiménez https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Luis.pdf 2020-08-06 04:24 Pág. 2 7.San Carlos: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesa Mary Luz Quintero Duque https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Carlos.pdf 2020-08-06 04:25 Pág 2 8.El Peñol: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesa Sorany Andrea Marín Marín https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20El%20Penol.pdf 2020-08-06 04:26 Pág. 3 9.Granada: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Freddy Castaño Aristizábal https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Luis.pdf 2020-08-06 04:24 Pág. 2 10.Concepción: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Gustavo Alonso Lopez Orrego https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20Concepcion.pdf 2020-08-06 04:28 Pág. 2

OTROS REQUISITOS:

REQUISITO	¿Acorde con el requisito?	OBSERVACIONES
Certificación del cumplimiento de requisitos del Capítulo 1 del Título 4 del Acuerdo Único de 2017 firmada por el Secretario Técnico del OCAD	NA	JLTM 18-09-2020-R3: SE RECOMIENDA QUE LA VERIFIACIÓN DE REQUISITOS SE REALIZADA POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD REGIONAL.
Copia de la carta de radicación del proyecto al Comité Consultivo ó concepto del Comité Consultivo.	NA	
Resultado sistema de evaluación por puntajes.	NA	

REQUISITOS SECTORIALES:

Agricultura y Desarrollo rural

REQUISITO	¿Acorde con el requisito?	OBSERVACIONES

Esta revisión no sustituye o reemplaza las competencias asignadas a los Órganos

Colegiados de Administración y Decisión, definidas en el artículo 2 del acuerdo 36 de 2016; ni la verificación de requisitos que corresponde a la secretaría de planeación de la entidad territorial de acuerdo con el artículo 2.2.4.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015.

FICHA DE REVISIÓN DE PROYECTOS

PARA PROYECTOS REGIONALES FDR, FCR60% – EMERGENCIA COVID19

SECRETARÍA TÉCNICA OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

FECHA DE EXPEDICIÓN: 23/09/2020

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

- **Código BPIN:** 2020000040014
- **Nombre del Proyecto:** Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del covid-19 en 10 municipios del oriente del departamento de Antioquia
- **Revisión:** 1
- **Departamento:** CALDAS
- **¿El proyecto beneficia a grupos étnicos?**: NO
- **Lugar revisión:** MANIZALES- CALDAS
- **Fecha fin revisión:** 22-09-2020
- **Sector:**
- **Presentado por grupos étnicos:** No
- **Revisor:** Secretaría Técnica del OCAD Eje Cafetero
- **¿Es proyecto modelo COVID-19 ?:** Si

Fuente	Valor	Vigencia del bienio
Regalías - Fondos FDR	$7,159,440,600.00	2019-2020
TOTALES:	**Valor SGR:**	**Valor Total:** $7,159,440,600.00

REVISIÓN METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA (MGA):

CAPÍTULO	OBSERVACIÓN
CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA	
Contribución al Plan Nacional de Desarrollo	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Inclusión productiva de pequeños productores rurales.
Estrategia Transversal	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. 3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados
Línea	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. 300306 - 6.Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos: acelerando la inclusión productiva
Programa	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. 1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL O SECTORIAL	
Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Plan de Desarrollo de Antioquia 2020 - 2023 "UNIDOS POR LA VIDA"
Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Línea estratégica 2. Nuestra economía

CAPÍTULO	OBSERVACIÓN
CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA	
Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Programa 4: Ciudadelas empresariales y/o Plazas de Mercado Indicador: Hectáreas intervenidas de los sistemas productivos agrícolas y forestales
PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL O MUNICIPAL	
Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Se anexa documento denominado: "PLANES DE DESARROLLO MUNICIPIOS" en el cual se detalla la información de los planes de desarrollo de cada uno de los municipios participantes del proyecto.
Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	Se anexa documento denominado: "PLANES DE DESARROLLO MUNICIPIOS" en el cual se detalla la información de cada estrategia de los planes de desarrollo de cada uno de los municipios participantes del proyecto.
Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal	Se anexa documento denominado: "PLANES DE DESARROLLO MUNICIPIOS" en el cual se detalla la información de cada programa de los planes de desarrollo de cada uno de los municipios participantes del proyecto.
Problema central	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Insuficiente producción agrícola de los pequeños productores de 10 municipios del Oriente de Antioquia, asociada a la emergencia del Covid- 19
Descripción de la situación existente con respecto al problema	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.es coherente con el problema central La economía campesina de los municipios del Oriente Antioqueño, y específicamente los municipios de la Provincia del Agua, Bosques y el Turismo, está atravesando una agudización de su crisis, por la baja rentabilidad de la actividad en el primer semestre del año, como consecuencia de la emergencia Covid-19, la cual ha generado aumento en los costos de producción principalmente por el alza en agroinsumos, reducción en los precios de venta e incluso pérdida de cosechas al inicio de la pandemia (meses de marzo y abril). Con la apertura gradual de la economía que el gobierno nacional viene permitiendo desde el mes de mayo, los mercados empiezan a reactivarse y por consiguiente la demanda de productos agrícolas a aumentar, sin embargo en este momento hay una insuficiente producción agrícola por parte de los pequeños productores de la región, dada la pérdida del flujo de caja para mantenimiento y establecimiento de cultivos, debido a sus bajos ingresos asociados a las circunstancias antes mencionadas generadas por la pandemia; además por la agudización de problemáticas de los pequeños productores como las deficiencias en asistencia técnica, existiendo el riesgo en el corto y mediano plazo de afectaciones al abastecimiento alimentario para la población de los municipios e incrementos de precios al consumidor; esto teniendo en cuenta que en Colombia, la agricultura familiar y campesina representan más del 70 % de la producción y son los principales abastecedores de los alimentos (FAO, febrero 2020).
Magnitud actual del problema	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Se evidencia la magnitud actual del problema en relación al volumen que se dejan de producir De acuerdo a estimaciones de los municipios participantes del proyecto, debido a la pandemia se han dejado de producir en promedio los siguientes volúmenes de alimentos, requiriendo aumentar la producción del mismo volumen para evitar desabastecimiento de los mercados:

CAPÍTULO	OBSERVACIÓN
	CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA
	- 297 toneladas mensuales de caña en los municipios de San Luis, Cocorná, Granada, San Rafael, San Carlos y Alejandría - 85 toneladas mensuales de tomate en el municipio El Peñol - 128 toneladas mensuales de papa en los municipios de Marinilla y Concepción - 122 toneladas mensuales de plátano en los municipios de Cocorná, San Carlos y Alejandría - 16 toneladas mensuales de café en los municipios de San Luis y Granada. - 6 toneladas mensuales de cacao municipios de San Luis, San Francisco y Granada - 44 toneladas mensuales de frijol en los municipios de Marinilla, El Peñol y Concepción
Causas directas	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Acorde al problema presentado **1.** Baja capacidad de acceso de insumos, equipos e implementos agrícolas por parte de los productores. **2.** Insuficiente acompañamiento técnico a productores rurales, agudizado durante la emergencia generada por el Covid 19
Causas indirectas	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Son acordes con las causas directas **1.1** Incremento de precios en insumos, equipos e implementos, asociados a las variaciones del mercado durante la pandemia del Covid-19 **2.1** Baja capacidad de contratación de técnicos agropecuarios en los municipios, por alta destinación de recursos a otros sectores para atender la pandemia
Efectos directos	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Se relacionan con las consecuencias que acarrea el problema **1.** Alto riesgo de desabastecimiento de productos agrícolas a nivel local y regional **2.** Reducción de la utilidad en la actividad agrícola de los pequeños productores
Efectos indirectos	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Se relacionan con los efectos directos **1.1** Aumento en la inseguridad alimentaria de la región **2.1** Incremento en Necesidades básicas insatisfechas de las familias campesina
Identificación de los participantes	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Se evidencia la participación de los actores del proyecto. Alejandría, Cocorná, Concepción, Peñol. Marinilla, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael y Granada: cooperantes. Pequeños productores agropecuarios- Beneficiario Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y El Turismo del Oriente de Antioquia -Cooperante. Asociaciones de productores agropecuarios locales y Juntas de Acción Comunal-Cooperante.
Análisis de participantes	MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Se evidencia coherencia entre los participantes.

<table>
<tr><th>CAPÍTULO</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><th colspan="2">CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA</th></tr>
<tr><td></td><td>Los 10 municipios participantes del proyecto hacen parte de la Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y El Turismo - ABT-, una de las competencias de esta entidad asociativa es promover el desarrollo regional a través de la gestión y ejecución de proyectos integrales, por lo cual los 10 municipios han concertado que la Provincia ABT sea quien ejecute el proyecto.

La Provincia ABT también ha cooperado con la asesoría técnica, logística y coordinación en la etapa de formulación del proyecto. Los Municipios a través de las Secretarías de Agricultura o la UMATA, tienen el contacto directo con los pequeños productores y conocen las necesidades de éstos. Las Secretarías de los 10 municipios realizaron socialización del proyecto a las Asociaciones de productores agrícolas locales y los líderes comunales en las veredas, quienes apoyaron la selección de los beneficiarios, según criterios previamente establecidos.

Tanto los municipios como las Asociaciones de productores y Juntas de Acción Comunal actuarán como veedores de la ejecución del
proyecto.</td></tr>
<tr><td>Población Afectada</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: : Sin observaciones.

Tipo de población
Personas

Número
58.370

Fuente de la información
Población rural de los 10 municipios participantes del proyecto Proyecciones población DANE 2020</td></tr>
<tr><td>Población Objetivo</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.

Tipo de población
Personas

Número
3.003

Fuente de la información
Cálculos según número de beneficiarios en cada municipio y Censo DANE población y vivienda 2018.</td></tr>
<tr><td>Características demográficas de la población objetivo</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.

Características demográficas de la población objetivo
<table>
<tr><th>Clasificación</th><th>Detalle</th><th>Número de personas</th><th>Fuente de la información</th></tr>
<tr><td>Etaria (Edad)</td><td>0 a 14 años</td><td>682</td><td>Cálculos según número de beneficiarios en cada municipio y Censo DANE población y vivienda 2018.</td></tr>
<tr><td></td><td>15 a 19 años</td><td>261</td><td>Cálculos según número de beneficiarios en cada municipio y Censo DANE población y vivienda 2018.</td></tr>
<tr><td></td><td>20 a 59 años</td><td>1.569</td><td>Cálculos según número de beneficiarios en cada municipio y Censo DANE población y vivienda 2018.</td></tr>
<tr><td></td><td>Mayor de 60 años</td><td>491</td><td>Cálculos según número de beneficiarios en cada municipio y Censo DANE población y vivienda 2018.</td></tr>
<tr><td>Género</td><td>Masculino</td><td>1.495</td><td>Cálculos según número de beneficiarios en cada municipio y Censo DANE población y vivienda 2018.</td></tr>
<tr><td></td><td>Femenino</td><td>1.508</td><td>Cálculos según número de beneficiarios en cada municipio y Censo DANE población y vivienda 2018.</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Objetivo general</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.
Aumentar la producción agrícola de los pequeños productores de 10 municipios del Oriente de Antioquia, afectados por la emergencia del Covid-19.</td></tr>
<tr><td>Indicador del objetivo general</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Se toma cada uno de las líneas de producción y se hace la variación respectiva</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>CAPÍTULO</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA</td></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>Indicador objetivo</th><th>Descripción</th><th>Fuente de verificación</th></tr>
<tr><td>Variación de la producción mensual de tomate en el municipio de El Peñol</td><td>Medido a través de: Toneladas
Meta: 85
Tipo de fuente: Estadísticas</td><td>Registros de producción de cultivos establecidos.</td></tr>
<tr><td>Variación de la producción mensual de papa en los municipios de Concepción y Marinilla</td><td>Medido a través de: Toneladas
Meta: 128
Tipo de fuente: Estadísticas</td><td>Registros de producción de cultivos establecidos.</td></tr>
<tr><td>Variación de la producción mensual de frijol en los municipios de Concepción, El Peñol y Marinilla</td><td>Medido a través de: Toneladas
Meta: 44
Tipo de fuente: Estadísticas</td><td>Registros de producción de cultivos establecidos.</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>Indicador objetivo</th><th>Descripción</th><th>Fuente de verificaci</th></tr>
<tr><td>Variación de la producción mensual de café en los municipios de San Luis y Granada</td><td>Medido a través de: Toneladas
Meta: 16
Tipo de fuente: Estadísticas</td><td>Registros de producción de cultivos fortalecidos.</td></tr>
<tr><td>Variación de la producción mensual de panela en los municipios de San Luis, Cocorná, Granada, San Rafael, San Carlos y Alejandría</td><td>Medido a través de: Toneladas
Meta: 297
Tipo de fuente: Estadísticas</td><td>Registros de producción de cultivos fortalecidos.</td></tr>
<tr><td>Variación de la producción mensual de plátano en los municipios de Alejandría, Concorná y San Carlos</td><td>Medido a través de: Toneladas
Meta: 122
Tipo de fuente: Estadísticas</td><td>Registros de producción de cultivos fortalecidos.</td></tr>
<tr><td>Variación de la producción mensual de cacao en los municipios de San Luis, San Francisco y Granada</td><td>Medido a través de: Toneladas
Meta: 6
Tipo de fuente: Estadísticas</td><td>Registros de producción de cultivos fortalecidos.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Causa relacionada y Objetivos específicos</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.
<table>
<tr><th>Causa relacionada</th><th>Objetivos específicos</th></tr>
<tr><td>Causa directa 1
Baja capacidad de acceso de insumos, equipos e implementos agrícolas por parte de los productores.</td><td>Aumentar el acceso a insumos, equipos e implementos agrícolas por parte de los productores.</td></tr>
<tr><td>Causa indirecta 1.1
Incremento de precios en insumos, equipos e implementos, asociados a las variaciones del mercado durante la pandemia del Covid-19</td><td>Apoyar los pequeños productores agrícolas en el acceso a insumos, equipos e implementos agrícolas.</td></tr>
<tr><td>Causa directa 2
Insuficiente acompañamiento técnico a productores rurales, agudizado durante la emergencia generada por el Covid 19</td><td>Fortalecer el acompañamiento técnico a productores rurales, afectados por la emergencia del Covid-19</td></tr>
<tr><td>Causa indirecta 2.1
Baja capacidad de contratación de técnicos agropecuarios en los municipios, por alta destinación de recursos a otros sectores para atender la pandemia</td><td>Aumentar la oferta de asistencia técnica agropecuaria para pequeños productores agrícolas</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Descripción de la alternativa</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.

Aumentar la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del covid-19 en 10 municipios del oriente Antioquia, mediante la dotación de insumos, equipos e implementos agrícolas y asistencia técnica agrícola</td></tr>
<tr><td>Estudio de necesidades (mercado)</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Se describe estudio de necesidades por cada una de las líneas productivas, se indica la oferta y la demanda.</td></tr>
<tr><td>Análisis técnico de la alternativa</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.

Se pretende fortalecer la producción agrícola en 10 municipios del Oriente de Antioquia, a través del apoyo financiero a pequeños productores en insumos y activos para el fortalecimiento de 7 renglones productivos, dando prioridad al establecimiento de cultivos</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>CAPÍTULO</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><th colspan="2">CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA</th></tr>
<tr><td></td><td>de ciclo corto y fortalecimiento de cultivos perennes, de tal manera que su cosecha contribuya al abastecimiento de alimentos durante la mergencia actual por el Covid-19, y al mejoramiento de la economía campesina golpeada por la emergencia.

El proyecto contempla 2 componentes básicos:
1. Compra y entrega de insumos, equipos e implementos agrícolas a 800 agricultores (80 por municipio), garantizando su utilización en establecimiento o fortalecimiento de los renglones productivos seleccionados por cada uno de los municipios:
San Luis: cacao, café, caña
San Francisco: cacao
Cocorná: platano y Caña
Marinilla: frijol y Papa
Granada: cacao, café y caña
El Peñol: Tomate y Frijol
San Rafael: caña
San Carlos: caña y plátano
Alejandría: caña y plátano
Concepción: papa y frijol
Con los activos productivos se da un alivio económico para aumentar producción y rentabilidad
2. Asistencia técnica agrícola: Se brindará asistencia técnica durante 4 meses, con mínimo 3 visitas por productor, donde el principio que guía el acompañamiento técnico es el intercambio de saberes en el cual el productor y el técnico intercambian conocimientos, establecen acuerdos y tareas que ayuden a mejorar los objetivos de todo productor como son aumentar producción, disminuir costos y aumentar calidad.

La asistencia técnica estará enfocada a realizar trabajos en: Manejo racional de agroquímicos, implementación de prácticas ecológicas, fortalecimiento del estado nutricional de los cultivos, selección de semillas y plantas madre (genética), manejo fitosanitario del cultivo tratando de disminuir la incidencia de plagas y enfermedades, manejo de pos-cosecha, entre otros.

Se contempla interventoría externa.
Plazo total: 5.5 meses</td></tr>
<tr><td>Localización de la alternativa</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. En el presupuesto se estipula la logística, como el transporte.

<table>
<tr><th>Ubicación general</th><th>Ubicación específica</th></tr>
<tr><td>Región: Occidente
Departamento: Antioquia
Municipio: Alejandría
Centro poblado: Rural
Resguardo:
Latitud:
Longitud:</td><td>Veredas: Respaldo, San Miguel, San Lorenzo, La Inmaculada, Piedras, La Pava, Tocaima, San José, El Popo y Cruces.</td></tr>
<tr><td>Región: Occidente
Departamento: Antioquia
Municipio: Concepción
Centro poblado: Rural
Resguardo:
Latitud:
Longitud:</td><td>Veredas: Peláez, Morro Reyes, San Pedro Bajo, San Pedro Alto, La Piedad, Palmichal, La Palma, Sonadora, Santa Ana, Santa Gertrudis, Barro Blanco y Las Frías.</td></tr>
<tr><td>Región: Occidente
Departamento: Antioquia
Municipio: Cocorná
Centro poblado: Rural
Resguardo:
Latitud:
Longitud:</td><td>Veredas: Chocó, Viadal, Buenos Aires, El Molino, Campo Alegre, San Juan, Santo Domingo, Los Limones, La Secreta, La Chonta, El Jordán, Playas, El Coco, La Chorrera, Peña, La Aurora, Santa Bárbara, San Lorenzo, La Piñuela, Los Mangos, Alto de la Virgen, Palmirita y Cedros.</td></tr>
<tr><td>Región: Occidente
Departamento: Antioquia
Municipio: Granada
Centro poblado: Rural
Resguardo:
Latitud:
Longitud:</td><td>Veredas: La Aguada, Quebradona Arriba, La Cascada, Los Planes, Los Medios, Santa Ana, El Tablazo, La Arenosa, Las Palmas y Las Faldas.</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>CAPÍTULO</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><th colspan="2">CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>Ubicación general</th><th>Ubicación especifica</th></tr>
<tr><td>Región: Occidente
Departamento: Antioquia
Municipio: Marinilla
Centro poblado: Rural
Resguardo:
Latitud:
Longitud:</td><td>Veredas: Las Meroedes, La Esperanza, Campo Alegre, Cascajo Arriba, Cascajo Abajo, La Esmeralda, Chagualo y Esperanza parte baja.</td></tr>
<tr><td>Región: Occidente
Departamento: Antioquia
Municipio: San Carlos
Centro poblado: Rural
Resguardo:
Latitud:
Longitud:</td><td>Veredas: Portugal, El Paraguas, La Luz, La Esperanza, Cañaveral, Agualinda, Pio XII, Fonteritas, El Cardal, La Holanda, La Aguada, La Florida, Betulia, La Norcasia, La Mirandita, Llanadas, Pocitos, El Charcón, Cañaveral , Juan XXIII, Palmichal, Vallejuelo, El Cerro y Patio Bonito.</td></tr>
<tr><td>Región: Occidente
Departamento: Antioquia
Municipio: El Peñol
Centro poblado: Rural
Resguardo:
Latitud:
Longitud:</td><td>Veredas: Bonilla, El Chilco, Chiquinquirá, Culebra, Despensas, El Carmelo, El Marial, El Morro, El Salto, Guamito, Helida, Horizontes, La Chapa, La Cristalina, La Magdalena, La Meseta, Palestina, Palmira, Primavera, Puente Hondita, Santa Ana, Santa Inés y El Uvital.</td></tr>
<tr><td>Región: Occidente
Departamento: Antioquia
Municipio: San Francisco
Centro poblado: Rural
Resguardo:
Latitud:
Longitud:</td><td>Veredas: Farallones, Pajui, Tagual y Boquerón</td></tr>
<tr><td>Región: Occidente
Departamento: Antioquia
Municipio: San Luis
Centro poblado: Rural
Resguardo:
Latitud:
Longitud:</td><td>Veredas: Sopetrán, Buenos Aires, La Linda, Montenegro, Santa Bárbara, El Prodigio y Santa Rosa</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>Ubicación general</th><th>Ubicación especifica</th></tr>
<tr><td>Región: Occidente
Departamento: Antioquia
Municipio: San Rafael
Centro poblado: Rural
Resguardo:
Latitud:
Longitud:</td><td>Veredas: Los Centros, El Gólgota, La Florida, El Chilco, Piedras Arriba, Dantas, San Agustín, El Brasil, El Jague y Playas Cardal. (Ver el ANEXO 2 del documento denominado "DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL PROYECTO", en el cual se detalla el número de beneficiarios por municipio y por línea productiva).</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Factores analizados</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Se encuentra acorde.

Aspectos administrativos y políticos, Cercanía a la población objetivo, Cercanía de fuentes de abastecimiento, Costo y disponibilidad de terrenos, Disponibilidad y costo de mano de obra, Factores ambientales, Medios y costos de transporte, Otros.</td></tr>
<tr><td>Cadena de valor - Producto y Actividad</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones. Se evidencia congruencia en el presupuesto y las actividades a realizar, así mismo, es clara la logística del proyecto.

1.1 Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización
Medido a través de: Número de productores
Cantidad: 800,0000
Costo: $ 6.454.528.560

2.1 Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores
Medido a través de: Número de pequeños productores rurales
Cantidad: 800,0000
Costo: $ 704.912.040</td></tr>
<tr><td>Análisis de riesgos alternativa</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.</td></tr>
<tr><td>Ingresos y beneficios alternativa</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.</td></tr>
<tr><td>Depreciación de activos alternativa</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.</td></tr>
<tr><td>Flujo económico</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>CAPÍTULO</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><th colspan="2">CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA</th></tr>
<tr><td>Evaluación económica</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.</td></tr>
<tr><td>Indicadores de producto</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.

1.1.1 Productores apoyados con activos productivos y de comercialización
Medido a través de: Número de productores
Meta total: 800,0000

2.1.1 Pequeños productores rurales asistidos técnicamente
Medido a través de: Número de pequeños productores rurales
Meta total: 800,0000</td></tr>
<tr><td>Indicadores de gestión</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.

Indicador
Informes De Seguimiento De Las Interventorias Realizados
Medido a través de: Número
Código: 1100G073
Fórmula:
Tipo de Fuente: Informe
Fuente de Verificación: Informes de interventoría (publicados SECOP)

Indicador
Visitas realizadas a predios
Medido a través de: Número
Código: 1100G078
Fórmula:
Tipo de Fuente: Informe
Fuente de Verificación: Informes de interventoría del proyecto</td></tr>
<tr><td>Clasificación presupuestal</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.
<table>
<tr><th>Etapa</th><th>Entidad</th><th>Tipo Entidad</th><th>Tipo de Recurso</th><th>Periodo</th><th>Valor</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Inversión</td><td>Antioquia</td><td>Departamentos</td><td>Fondo de desarrollo regional</td><td>0</td><td>$7.159.440.600,00</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>Total</td><td>$7.159.440.600,00</td></tr>
<tr><td>Total Inversión</td><td></td><td></td><td></td><td>$7.159.440.600,00</td></tr>
<tr><td>Total</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>$7.159.440.600,00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Fuentes de financiación</td><td>Revisar la Caja Disponible para Aprobación de Proyectos de Emergencia por el FCR60% en el marco de lo establecido en el reporte publicado por el MinHacienda*.</td></tr>
<tr><td>Matriz de marco lógico</td><td>MBC: 22-09-2020 RV1: Sin observaciones.</td></tr>
</table>

* https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SGR/pages_disponibilidadderecursos

OBSERVACIONES:

PRESUPUESTO:

-Se aclara que el presente requisito no es solicitado por el acuerdo 58 de 2020, sin embargo, se realizan algunos comentarios a modo de sugerencias, sin que se afecte la presentación del proyecto y su ciclo de acuerdo con la normatividad vigente del SGR.

-Se recomienda que los soportes técnicos, metodológicos, jurídicos y financieros del proyecto se encuentren completos y en la respectiva Entidad para posteriores revisiones de Órganos de seguimiento y control.

-Los soportes del proyecto tales como: presupuesto, especificaciones técnicas etc, son responsabilidad de la Entidad Territorial sobre su veracidad y cumplimiento de acuerdo con el alcance del proyecto y condiciones de la región

-Se evidencia en los soportes anexos:

Anexo 1: Relación de los insumos, equipos agrícolas, y de bioseguridad con especificaciones técnicas, respectivas unidades, valor de la cotización y un promedio de las mismas.

Anexo 2: Presupuesto de asistencia técnica agropecuaria, hace relación a los profesionales que se pretenden contratar para la presente actividad descrita

Anexo 3: Presupuesto de interventoría externa: Contiene los cotos de personal y los costos directos

Anexo 4: Presupuesto discriminado por renglones productivos: son los elementos necesarios en algunos sectores para la producción

Anexo 5: Resumen de presupuesto general por el total de: $ 7.159.440.600

Se visualizan 03 cotizaciones, con los requerimientos necesarios para un análisis de precios real y contextualizado

OTROS DOCUEMENTOS:

Se evidencian 08 documentos técnicos de igual renglón productivo

En general el proyecto se encuentra sustentado con documentación técnica que soporta el proyecto

SECRETARÍA TECNICA DEL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

NOTA 1: Por sugerencia del Departamento Nacional de Planeación – DNP, se insta a la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero a recomendarles que los soportes técnicos, metodológicos, jurídicos y financieros del presente proyecto, se deben encontrar completos y en la respectiva Entidad Territorial, para posteriores revisiones de Órganos de seguimiento y control.

Nota 2: Esta revisión no sustituye o reemplaza las competencias asignadas frente para la verificación de requisitos que corresponde a la secretaría de planeación de la entidad territorial de acuerdo con el artículo 2.2.4.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015.

REQUISITOS ACUERDO 58 DEL 02 DE ABRIL DE 2020

REQUISITOS GENERALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DENTRO DE UNA CALAMIDAD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DEL DECRETO 417 DE 2020.

FECHA DE RESPUESTA A ENTIDAD	23-09-2020
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
BPIN	2020000040014

REQUISITOS	**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS**			**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	**N/A**	
1. Proyecto de inversión formulado en la MGA.	**X**			Cumple como proyecto enmarcado bajo la emergencia COVID-19. Sin observaciones
2. En caso de que el proyecto de inversión tenga por objeto atender una calamidad pública, se deberá anexar la copia del acto administrativo de declaratoria de la situación de calamidad pública vigente, expedido con posterioridad al 17 de marzo de 2020, de conformidad con el Capítulo VI de la Ley 1523 de 2012 y en el marco de Decreto Legislativo 417 de 2020.	X			Se cumple con el requerimiento establecido, adjuntando los respectivos certificados en la plataforma SUIFP SGR así: 1.San Carlos: Decreto No. 239 de 7 de julio de 2020. En rutahttps://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20239%20San%20Carlos.pdf 2020- 07-27 07:57 2.Marinilla: Decreto No. 115 de 27 de mayo de 2020. En rutahttps://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20115%20Marinilla.pdf 2020-07-27 07:58 3.Granada: Decreto No. 063 de 8 de julio de 2020 https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20063%20Granada.pdf 2020-07-2707:58 * p r ó r r o g a : https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documento compartidos/Decreto 076 Prorroga Calamidad publica Granada.pdfEstudio Legal2020-09-08 04:13 página 7. 4.San Francisco: DECRETO No. 038 de 09 de Julio de 2020 https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20038%20San%20Francisco.pdf2020-07-27 07:59 5.El Peñol: Decreto No. 049 de 1 de abril de 2020 https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20El%20Penol.pdf 2020-07-27 08:01 6.Concepción: Decreto No. 57 de 15 de julio de 2020 https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20057%20Concepcion.pdf 2020-07-2708:30 7.San Rafael: DECRETO No. 095 de 07 de julio de 2020

				https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20095%20San%20Rafael.pdf 2020-07-27 02:09 8.San Luis: DECRETO No. 100-14-229 de 16 de mayo de 2020https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20100-14-229%20San%20Luis.pdf2020-07-30 08:05 9.Alejandria: Decreto No. 062 de 1 de junio de 2020 https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20Alejandria.pdf 2020-08-05 08:27 10.Cocorná: Decreto No. 074 de 8 de mayo de 2020 https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Decreto%20CP%20074%20Cocorna.pdf 2020-08-05 08:35
3. Certificado del representante legal de la entidad que suscribió el plan de acción específico, de acuerdo con la naturaleza de la declaratoria de calamidad pública, en la que se indique que el proyecto de inversión se encuentra en concordancia con el plan de acción de que trata el artículo 61 de la Ley 1523 de 2012 o de las normas que la modifiquen o sustituyan, cuando aplique.				Se cumple con el requerimiento establecido, adjuntando los respectivos certificados en la plataforma SUIFP SGR así: 1.Cocorná: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Saúl A l b e r t o G i r a l d o G ó m e z https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20Cocorna.pdf 2020-08-06 04:19 Pág. 3. 2.Alejandría: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesa SorM a r i a O c a m p o G i r a l d o https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20Alejandria.pdf 2020-08-06 04:20 Pág3. 3.San Francisco: firmado el 05 de agosto de 2020, por el alcaldeD i e g o A l e j a n d r o D u q u e V a l e n c i a https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Francisco.pdf 2020-08-06 04:21 Pág. 1 4.Marinilla: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde José G i l d a r d o H u r t a d o Á l z a t e https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/certificados%20Marinilla.pdf 2020-08-06 04:22 Pág. 2 5.San Rafael: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde L i b a r d o d e J e s ú s C i r o M o r a l e s https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Rafael.pdf 2020-08-06 04:23Pág. 1 6.San Luis: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Henry E d i l s o n S u a r e z J i m é n e z https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Luis.pdf 2020-08-06 04:24Pág. 1

				7.San Carlos: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesaM a r y L u z Q u i n t e r o D u q u e https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Carlos.pdf 2020-08-06 04:25Pág 1 8.El Peñol: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesa S o r a n y A n d r e a M a r í n M a r í n https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20El%20Penol.pdf 2020-08-06 04:26 Pág. 1 9.Granada: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Freddy C a s t a ñ o A r i s t i z á b a l https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Luis.pdf 2020-08-06 04:24 Pág. 1 10.Concepción: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde G u s t a v o A l o n s o L o p e z O r r e g o https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20Concepcion.pdf 2020-08-06 04:28 Pág.3 Es importante precisar que al momento de la revisión las declaratorias se encuentran vigentes, es responsabilidad de cada Entidad verificar que la declaratoria continúe vigente y/o tomar las medidas necesarias para garantizarlo. Se recomienda tener en cuenta el cumplimiento de la ley 1523 de 2012 .
4. Certificado suscrito por el representante legal de la entidad que presenta el proyecto de inversión o de aquella donde se va a ejecutar el mismo en el cual se indique que las actividades que se pretenden financiar con recursos del SGR no están siendo, ni han sido financiados con otra fuente de recursos.				Se cumple con el requerimiento establecido, adjuntando los respectivos certificados en la plataforma SUIFP SGR así: 1.Cocorná: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Saúl A l b e r t o G i r a l d o G ó m e z https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20Cocorna.pdf 2020-08-06 04:19 Pág. 2. 2.Alejandría: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesa Sor M a r i a O c a m p o G i r a l d o https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20Alejandria.pdf 2020-08-06 04:20 Pág.2. 3.San Francisco: firmado el 05 de agosto de 2020, por el alcalde D i e g o A l e j a n d r o D u q u e V a l e n c i a https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Francisco.pdf 2020-08-06 04:21 Pág. 2 4.Marinilla: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde José G i l d a r d o H u r t a d o Á l z a t e https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/certificados%20Marinilla.pdf 2020-08-06 04:22 Pág. 1 5.San Rafael: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde L i b a r d o d e J e s ú s C i r o M o r a l e s

				https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Rafael.pdf 2020-08-06 04:23 Pág. 2 6.San Luis: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Henry E d i l s o n S u a r e z J i m é n e z https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Luis.pdf 2020-08-06 04:24 Pág. 2 7.San Carlos: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesa M a r y L u z Q u i n t e r o D u q u e https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Carlos.pdf 2020-08-06 04:25 Pág 2 8.El Peñol: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesa S o r a n y A n d r e a M a r í n M a r í n https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20El%20Penol.pdf 2020-08-06 04:26 Pág. 3 9.Granada: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Freddy C a s t a ñ o A r i s t i z á b a l https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/Certificados%20San%20Luis.pdf 2020-08-06 04:24 Pág. 2 10.Concepción: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde G u s t a v o A l o n s o L o p e z O r r e g o https://portalmga.dnp.gov.co/projects/262841/Documentos%20compartidos/
El proyecto cumple con los requisitos anteriormente descritos:				**CUMPLE**

VALENTIN SIERRA ARIAS
SECRETARIO TÉCNICO OCAD REGIONAL EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS

Revisión Enlace:	Miryam Bedoya Correa	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Legal	Carolina Rodríguez Córdoba	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Paula Andrea Cruz	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	

Revisión Técnica	Dayan Steven Zapata	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Wilmer Arbey Ortega Cañas	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	

Los proyectos de inversión a los que se refiere este artículo serán presentados por los representantes legales de los departamentos y municipios ante los OCAD correspondientes de conformidad con las competencias en cada uno de los sectores de inversión.

Parágrafo 1. Los proyectos de inversión de los que trata este artículo podrán implementar las acciones que tengan por objeto atender la emergencia económica, social y ecológica o la ayuda humanitaria en materia de dotación, suministro de medicamentos y alimentos, recuperación y atención a lo económico, productivo y social, así como las demás intervenciones necesarias para contrarrestar los efectos de la emergencia o calamidad pública, siempre que no corresponda a gastos permanentes y se enmarquen en el término de vigencia de las declaratorias.

Parágrafo 2. La viabilidad que emita el OCAD responderá exclusivamente a determinar la conexidad de los proyectos de inversión de los que trata el presente artículo con la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica del Decreto Legislativo 417 de 2020

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del Gobierno Nacional, en cuya representación asiste MADELEINE TORRES LOZANO, en su calidad de Asesor Código1020 Grado 13 de la Subdirección General Territorial, para la aprobación del proyecto puesto a consideración del OCAD de la Región Eje Cafetero, en la sesión no presencial, realizada el día 14 de octubre de 2020.
Proyectos para viabilización, priorización y aprobación:

1. **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN
2020000040014	Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del Covid-19 en 10 municipios del oriente del Departamento de Antioquia	**POSITIVO**	**POSITIVO**	**POSITIVO**

Consideraciones:

1. Que el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, establece que los Órganos Colegiados de Administración y Decisión son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos.

2.Que mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 el presidente de la República declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional con el fin de garantizar la atención de la población afectada por causa de la emergencia.

3.Que mediante resolución 462 del 25 de agosto de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, se prorroga la Emergencia Sanitaria.

4. Que en virtud del Decreto 417 de 2020, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 513 de 2 de abril de 2020, por el cual se establecen medidas relacionadas con el ciclo de los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, que permitan a las entidades territoriales conjurar la emergencia y su efecto

5. Que en el artículo 5 del referido Decreto 513 del 2 de abril del 2020 se establece que en el marco de la emergencia sólo se podrán financiar inversiones con cargo a los recursos del SGR encaminas a: (i) Atención en salud y protección social; (ii) Agricultura y desarrollo rural; (iii) Suministro alimentos y recurso hídrico; (iv) Asistencia alimentaria a la población causas de la emergencia; y (v) Garantizar la efectiva continuidad y calidad en la prestación de servicios públicos a la comunidad, así como asumir el costo del alumbrado público.

6. Que en el parágrafo 3 del artículo 5 del Decreto 513 de 2020 se establece que para los proyectos de inversión que pretendan su financiación con recursos provenientes del 60% del Fondo de Compensación Regional y del Fondo de Desarrollo Regional, la viabilidad que emita el OCAD responderá exclusivamente a determinar la conexidad entre los proyectos de inversión y el presupuesto factico que dio origen a la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica del Decreto 417 del 17 de marzo 2020.

7. Que, por su parte, la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR) expidió el Acuerdo 058 de 2020 estableció requisitos y lineamientos especiales para la destinación de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y la aprobación de proyectos de inversión de acuerdo con la declaración de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el territorio Nacional del Decreto 417 de 2020.

8. Que, en dicho Acuerdo se definió los términos de citación, contenido, duración de la sesión de los órganos

colegiados de administración y decisión OCAD, en otros aspectos.

9. Mediante la Resolución 844 de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social estableció prorrogar la emergencia sanitaria por covid-19 y así mismo, modificar las Resoluciones 385, 407 y 450 de 2020.

10. Que el decreto 1082 de 2015 define en su artículo "2.2.4.1.2.4.2. Límites para la aprobación de proyectos. Expedido el Presupuesto del Sistema General de Regalías, los órganos colegiados de administración y decisión podrán aprobar proyectos hasta por el 80% del monto de las apropiaciones por entidad territorial beneficiaria de regalías directas y por fondos. El 20% restante podrá ser utilizado una vez la Comisión Rectora determine que la proyección de recursos contenida en el presupuesto será compatible con el comportamiento de los recaudos, en el tercer semestre de la bienalidad".

11. Que la Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018, "Por el cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020, establece el detalle de las apropiaciones del Sistema General de Regalías para las entidades territoriales en la vigencia actual.

12. Que el artículo 2.2.4.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 define la ejecución, monitoreo, control y evaluación de los proyectos de inversión con recursos del Sistema General de Regalías.

Antecedentes:

1. El proyecto pretende:
   - **Compra y entrega de insumos, equipos e implementos agrícolas** a 800 agricultores (80 por municipio), garantizando su utilización en establecimiento o fortalecimiento de los renglones productivos seleccionados por cada uno de los municipios: San Luis: cacao, café, caña. San Francisco: cacao. Cocorná: plátano y Caña. Marinilla: frijol y Papa. Granada: cacao, café y caña. El Peñol: Tomate y Frijol. San Rafael: caña. San Carlos: caña y plátano. Alejandría: caña y plátano. Concepción: papa y frijol.
   - **Asistencia técnica agrícola**: Se brindará asistencia técnica durante 4 meses, con mínimo 3 visitas por productor, donde el principio que guía el acompañamiento técnico es el "intercambio de saberes", en el cual el productor y el técnico intercambian conocimientos, establecen acuerdos y tareas que ayuden a mejorar los objetivos de todo productor como son aumentar producción, disminuir costos y aumentar calidad. La asistencia técnica estará enfocada a realizar trabajos en: Manejo racional de agroquímicos, implementación de prácticas ecológicas, fortalecimiento del estado nutricional de los cultivos, selección de semillas y plantas madre (genética), manejo fitosanitario del cultivo tratando de disminuir la incidencia de plagas y enfermedades, manejo de postcosecha, entre otros.

2. Las actividades contempladas en la cadena de valor del proyecto son: adquirir y entregar insumos e implementos para el establecimiento de unidades productivas, transporte de insumos, equipos e implementos hasta la cabecera de los 10 municipios beneficiados, brindar asistencias técnica agropecuaria, implementar protocolos de bioseguridad para la prestación realizar la asistencia técnica de forma segura y realizar interventoría técnica, administrativa, legal y financiera del proyecto en torno a la ejecución de labores para la respuesta a acciones de mitigación al COVID enfocado en 3.003 personas contempladas como población objetivo.
3. El proyecto beneficiará a 10 municipios del departamento de Antioquia (San Rafael, San Luis, San Francisco, El Peñol, San Carlos, Marinilla, Granada, Cocorná, Concepción y Alejandría) con una población objetivo de: 3.003 personas.
4. El proyecto fue presentado en el marco del Acuerdo 58 de 2020 -sector Agricultura y desarrollo rural. Según verificación realizada por la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero disponible en la plataforma SUIFP – SGR, en la ruta: 2020-09-23 05:45 se evidencia concepto cumple.
5. Las declaratorias de calamidad pública de los 10 municipios se encuentran disponible en SUIFP-SGR, se aclara que según ficha #3 de la DSGR-DNP con fecha 18 de septiembre de 2020, se dejó evidencia respecto a la vigencia de las declaratorias teniendo en cuenta la fecha de revisión anteriormente indicada.
6. La DSGR emitió ficha #3 con fecha 18-09-2020. Esta revisión no sustituye o reemplaza la verificación de requisitos que corresponde a la Secretaría Técnica del OCAD.

7. El Ministerio de Agricultura y desarrollo rural emitió pronunciamiento favorable el 2020-09-17 11:31 y la última fecha de cargue de información para el proyecto fue el 2020-09-18 10:49, donde se evidencia cargue de un documento llamado "documento descriptivo del proyecto". Se aclara que el pronunciamiento del Ministerio hace referencia únicamente a la conexidad con la declaratoria de emergencia, conforme a lo establecido en el decreto 513 de 2020 y acuerdo 58 de 2020.
8. El valor total del proyecto es de $ 7.159.440.600 de los cuales el 100% corresponden a recursos del Sistema General de Regalías – Fondo de Desarrollo Regional- vigencia 2019-2020.
9. El proyecto presenta interventoría, por valor igual a: $153.483.820,00
10. El tiempo de ejecución física y financiera es de 5,5 meses.
11. El proyecto es presentado y se enmarca mediante la tipología de proyecto de recuperación tras una situación de desastre o calamidad pública enmarcado en el Decreto 513 de 2020 y Acuerdo 58 del 02 de abril del 2020, por lo que no fue evaluado en el Sistema de Evaluación por Puntajes.
12. El Índice de Gestión de Proyectos de Regalías-IGPR de la Provincia Administrativa y Planificación - Pap - "del agua bosques y el turismo" del departamento de Antioquia, como entidad pública propuesta como ejecutora es de 41,67.
13. El estado del proyecto a fecha 14 de octubre de 2020 es Viabilidad OCAD.

Justificación del sentido del voto:

1. Que de conformidad con el numeral 2 del artículo lo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, los ministerios que conforman el nivel de Gobierno Nacional allegaron intención de voto POSITIVO al proyecto mencionado mediante correo electrónico institucional. Los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Transporte y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio manifestaron estar a favor del proyecto.
2. Se evidencia claridad sobre la justificación y determinación de la cuantificación y costos de los insumos y elementos que componen el proyecto.
3. La MGA contiene información acorde al proyecto y presenta las subsanaciones correspondientes de acuerdo a las sugerencias del Ministerio de Agricultura y desarrollo rural y a las recomendaciones de la DSGR-DNP.
4. Los soportes de la cadena de valor tales como: presupuesto, anexos y especificaciones técnicas etc son responsabilidad de la Entidad Territorial y deben estar de acuerdo con el alcance del proyecto y condiciones de la región.
5. El proyecto presentado cumple con la característica de viabilidad establecida en el parágrafo1 del Acuerdo 58 de 2020: "conexidad de los proyectos de inversión de los que trata el presente artículo con la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica del Decreto Legislativo 417 de 2020".
6. Los soportes del proyecto disponibles en la plataforma SUIFP-SGR se encuentran acordes y en cumplimiento de los requisitos estipulados en el Acuerdo 58 de 2020.
7. En SUIFP-SGR en la ruta: Documentos compartidos/DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL PROYECTO.pdf se evidencia documento donde se indica que los beneficiarios se comprometen a: "utilizar *los insumos entregados exclusivamente para los fines del proyecto" y se comprometen a: " aportar transporte de insumos y activos desde el sitio de entrega en el casco urbano hasta su unidad productiva".*
8. Se anexaron certificados suscritos por los alcaldes en los cuales se indica que las actividades que se pretenden financiar con recursos del SGR no están siendo, ni han sido financiados con otra fuente de recursos y certificados de los alcaldes en los que manifiestan que suscribieron el plan de acción específico, de acuerdo con la naturaleza de la declaratoria de calamidad pública, en la que se indique que el proyecto de inversión se encuentra en concordancia con el plan de acción de que trata el artículo 61 de la Ley 1523 de 2012 o de las normas que la modifiquen o sustituyan. La información relacionada a continuación se encuentra disponible en SUIFP-SGR:
   ▪Cocorná: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Saúl Alberto Giraldo Gómez.
   ▪Alejandría: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesa María Ocampo Giraldo.
   ▪San Francisco: firmado el 05 de agosto de 2020, por el alcalde Diego Alejandro Duque Valencia.
   ▪Marinilla: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde José Giraldo Hurtado Alzate.
   ▪San Rafael: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Libardo de Jesús Ciro Morales.
   ▪San Luis: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Henry Edilson Suarez Jiménez.
   ▪San Carlos: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesa Mary Luz Quintero Duque.
   ▪El Peñol: firmado el 04 de agosto de 2020, por la alcaldesa Sorany Andrea Marín Marín.
   ▪Granada: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Freddy Castaño Aristizábal.
   ▪Concepción: firmado el 04 de agosto de 2020, por el alcalde Gustavo Alonso López Orrego

9. Por las razones anteriores se emite VOTO POSITIVO, toda vez que el proyecto puesto a consideración del OCAD, CUMPLE, en su totalidad con los requisitos del Sistema General de Regalías de conformidad con los soportes cargados en SUIFP- SGR.

Es importante aclarar que:

1. El tiempo de ejecución del proyecto debe ser concordante con la normativa del Decreto 513 de 2020 y Acuerdo 58 de 2020.
2. La entidad en el proceso de formulación de su proyecto de inversión para la atención de la emergencia debe tener en cuenta la oferta actual de los programas y/o proyectos cuyas actividades ya están siendo financiadas con recursos públicos y que en consecuencia no se podrán incluir nuevamente en la inversión. Así mismo, la Entidad deberán verificar que las inversiones se realicen en concordancia con la normativa vigente y en el marco de sus competencias.
3. Todas las actividades del proyecto deben estar directamente relacionadas con el árbol de problemas, objetivos y en general con la formulación y alcance del proyecto.
4. Es responsabilidad de la Entidad territorial realizar el respectivo cruce de información de la población beneficiaria a atender, con el fin de evitar doble financiación con otros recursos, programas y apoyos asistenciales enfocados al mismo objetivo en el mismo periodo de tiempo.
5. Los soportes técnicos, metodológicos, jurídicos y financieros del proyecto son responsabilidad de la Entidad Territorial y deberán cumplir con el alcance del proyecto y condiciones de la región.
6. En ningún caso la revisión realizada por la DSGR hace referencia a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son responsabilidad de la entidad o autoridad, según corresponda, que presenta los requisitos para viabilización, priorización y aprobación.

Entidad pública designada como ejecutora:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN
LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACION - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	**901.226.580-1**	**POSITIVO**
Justificación del sentido del voto: La designación de la entidad pública designada como ejecutora responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás concordantes. De acuerdo al IGPR la Entidad presenta un resultado igual a: 41,67 catalogado como desempeño bajo, por lo anterior, se hace un llamado a la Entidad ejecutora a tomar las medidas necesarias y pertinentes para mejorar su desempeño y garantizar la correcta ejecución de los proyectos, así como el suministro y registro de información requerida por el SMSCE.		

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**890.900.286-0**	**POSITIVO**

Aprobación de vigencias futuras de entrega de bienes y servicios en bienios posteriores:

BIENIO	APROBACIÓN
2021-2022	**POSITIVO**

Por último, quiero dejar constancia de las siguientes observaciones:

1. Es responsabilidad de la Secretaría Técnica controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de recursos y el Plan Bienal de Caja como lo establece numeral 42 del artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017/Art. 3.1.2.1.del Acuerdo 56 de 2019.

2. Mis opiniones y decisiones como delegado del Gobierno nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a las diferentes entidades, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de los estudios y diseños, presupuestos, análisis financieros, ni hacen referencia a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son responsabilidad de la entidad que presenta la solicitud a la respectiva Secretaria Técnica del OCAD. Todas las revisiones se hacen amparadas en el principio de buena fe.

3. Conforme a lo establecido en el artículo 3.1.1.2 del Acuerdo 45 de 2017, los miembros de los OCAD no son responsables por la ejecución de los proyectos de inversión; tal responsabilidad es exclusiva de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD.

4. De acuerdo con lo establecido en el numeral 29 del artículo 2 del Acuerdo 52 de 2018, corresponde a la Secretaría Técnica del OCAD, diligenciar el módulo de "Decisión Sesión" de SUIFP, una vez finalizada la presente sesión. Por lo anterior, les solicito el envío del PDF como soporte de su diligenciamiento.

5. Los correos electrónicos, votos y demás documentos soporte, hacen parte integral del Acta de la presente sesión de OCAD, por lo que se solicita su inclusión.

Nota: Para efectos del acta, se solicita incluir todas las observaciones realizadas por el Gobierno Nacional en las consideraciones.

MADELEINE TORRES LOZANO
C.C. 52.708.465
Asesora 1020 Grado 13 Subdirección General Territorial
Departamento Nacional de Planeación
Delegado - Resolución 2122 del 13 de octubre de 2020

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
REGIONAL EJE CAFETERO

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno municipal cuyo vocero es el municipio de Santa Fe de Antioquia en cuya representación asiste el Dr Andrés Felipe Pardo Serna en su calidad de Alcalde, para la viabilización, priorización, aprobación de los siguientes proyectos, ejecutor propuesto, instancia encargada de la contratación de la interventoría, aprobación de vigencias futuras de ejecución y ajustes puestos a consideración del OCAD REGIONAL EJE CAFETERO, en la sesión NO PRESENCIAL realizada el día 14 de octubre del 2020.

A. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS, EJECUTOR PROPUESTO E INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA Y APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"
BPIN: 2020000040014
Entidad pública propuesta como ejecutora: PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACION - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Nit. 901.226.580-1
Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Nit. 890900286-0

VIABILIZACION (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION DE LA INTERVENTORIA (positivo o negativo)	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN 2021-2022
SI	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas en el Decreto Legislativo 513 de 2020 artículo 4 y con los requisitos establecidos en el Acuerdo 58 de 2020 del SGR, para proyectos que pretenden ser financiados con recursos del SGR en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada mediante Decreto 417 del 17 de mayo de 2020.					

ANDRES FELIPE PARDO SERNA
Alcalde
Municipio de Santa Fe de Antioquia

Órganos Colegiados de Administración y Decisión
OCAD

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
REGIONAL EJE CAFETERO

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno DEPARTAMENTAL cuyo vocero/líder es la entidad GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA en cuya representación asiste el delegado JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA, en su calidad de ASESOR DE REGALÍAS adscrito al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, para la viabilización, priorización, aprobación de los siguientes proyectos, ejecutor propuesto, instancia encargada de la contratación de la interventoría, aprobación de vigencias futuras de ejecución (cuando aplique) y ajustes puestos a consideración del OCAD REGIONAL EJE CAFETERO, en la sesión NO PRESENCIAL realizada el día 14 de octubre del 2020.

A. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS, EJECUTOR PROPUESTO E INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA Y APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN (CUANDO APLIQUE)

NOMBRE DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"
BPIN: 2020000040014
Entidad pública propuesta como ejecutora: PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACION - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Nit. 901.226.580-1
Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Nit. 890900286-0

VIABILIZACION (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo	APROBACIÓN (positivo o negativo)	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION DE LA INTERVENTORIA (positivo o negativo)	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN 2021-2022
POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

Teniendo en cuenta que el proyecto relacionado cuenta con todos los pronunciamientos favorables por parte de todas las entidades correspondientes, el Departamento de Antioquia, basado en dichos conceptos aprueba el proyecto.
De igual forma se apoya a la entidad territorial propuesta como ejecutora del proyecto: PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACION - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, quien solicitó a la Gobernación de Antioquia acompañamiento técnico durante todo el proceso.
Por lo cual es importante aclarar que por parte del Departamento de Antioquia se realizará un acompañamiento técnico efectivo para el proyecto cumpla a cabalidad y dentro del tiempo establecido, con todos los productos de este. Y es por ello, que la Gobernación de Antioquia ejercerá la Interventoría del proyecto para garantizar el cumplimiento eficaz de los objetivos del mismo.

El proyecto presentado CUMPLE con las características establecidas en el Decreto Legislativo 513 de 2020 artículo 4 y con los requisitos establecidos en el Acuerdo 58 de 2020 del SGR, para proyectos que pretenden ser financiados con recursos del SGR en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada mediante Decreto 417 del 17 de mayo de 2020.

NOMBRE: JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA

CARGO: Asesor de Regalías adscrito al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia

FIRMA_____

Escaneado con CamScanner

Gmail OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Citación a sesión No Presencial del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD Regional Eje Cafetero

5 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 13 de octubre de 2020, 8:45
Para: Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, odiaz@dnp.gov.co, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Ana Matilde Juvinao Carbono <ajuvinao@dnp.gov.co>

Manizales, 13 de octubre de 2020

Señores(as)
MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO
Ciudad.

Asunto: Citación a sesión No Presencial del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD Regional Eje Cafetero

De acuerdo con las funciones de la Secretaría Técnica definidas en el artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017 (modificado por el artículo 2 del Acuerdo 52 de 2018 y el artículo 2 numeral 14 del Acuerdo 56 del 2019), de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías y, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 58 de 2020, de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalias, me permito convocarlos a participar en la sesión No Presencial del OCAD, que se realizará el día 14 de octubre de 2020 desde las 09:00 a.m. a 6:00 p.m. a través del correo electrónico ocadregionalejecafetero2020@gmail.com de la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:
1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero de:
3.1. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora
3.2. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
3.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.
4. Presentación del siguiente proyecto: Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del Covid-19 en 10 municipios del oriente del Departamento de Antioquia, identificado con código BPIN 202000040014 para Viabilización, Priorización, aprobación, designación de entidad pública propuesta para ser designada como ejecutora y de la instancia propuesta como encargada de contratar la interventoría, solicitud de aprobación de vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en posteriores bienalidades, cuando aplique
5. Proposiciones y varios.
6. Aprobación del acta de la sesión.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 45 del 2017 (Modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 del 2019) y para el pleno ejercicio de la sesión, se anexa la siguiente información):

a. Informe sobre el estado de los proyectos por departamento
b. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.

c. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.
d. MGA del proyecto identificado con BPIN 2020000040014
e. Ficha de revisión de proyectos emitida por el DNP para proyecto identificado con BPIN 2020000040014
f. Copia de los actos administrativos de declaratoria de la situación de calamidad pública vigente, expedido con posterioridad al 17 de marzo de 2020, de conformidad con el Capítulo VI de la Ley 1523 de 2012 y en el marco de Decreto Legislativo 417 de 2020. (Para consultar la documentación soporte del proyecto, seguir la siguiente ruta: 1. SUIFP SGR 2. Archivos Adjuntos 3. Documentos soportes 4. Secretaría Técnica)
g. Certificados de los representantes legales de las entidades que suscribieron el plan de acción específico, de acuerdo con la naturaleza de la declaratoria de calamidad pública, en la que se indique que el proyecto de inversión se encuentra en concordancia con el plan de acción de que trata el artículo 61 de la Ley 1523 de 2012 o de las normas que la modifiquen o sustituyan, cuando aplique. (Para consultar la documentación soporte del proyecto, seguir la siguiente ruta: 1. SUIFP SGR 2. Archivos Adjuntos 3. Documentos soportes 4. Secretaría Técnica)
h. Certificados suscritos por los representantes legales de las entidades que presentan el proyecto de inversión o de aquella donde se va a ejecutar el mismo en el cual se indique que las actividades que se pretenden financiar con recursos del SGR no están siendo, ni han sido financiados con otra fuente de recursos. (Para la consultar la documentación soporte del proyecto, seguir la siguiente ruta: 1. SUIFP SGR 2. Archivos Adjuntos 3. Documentos soportes 4. Secretaría Técnica)
i. Ficha de verificación de requisitos del proyecto BPIN 2020000040014 generada por la plataforma SUIFP- SGR.
j. Ficha de revisión de proyectos para proyectos regionales FDR, FCR60% – emergencia COVID19, expedida por la Secretaría Técnica.
k. Pronunciamiento Técnico Ministerio de Agricultura y Desarrollo Social
k. Acta No 79 del 22 de septiembre y Acuerdo No 76 del 22 de septiembre del 2020 de la última sesión del OCAD Regional.

Nota 1: En consideración a lo anterior, muy respetuosamente sugerimos al inicio de la sesión estar muy atentos para realizar la elección y designación de un delegado de los Gobernadores y alcaldes para ser voceros durante la sesión del citado OCAD.

Pueden consultar la información de los proyectos en el SUIFP- SGR a través del usuario: CONSULTAEJECAFET_RIS y la contraseña CEJEc+2016
Agradezco confirmar su asistencia.

Cordialmente,

--
SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS

9 adjuntos

FORMATO REQUISITOS GENERALES COVID- 19.pdf
296K

FICHA DE REVISION SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD.pdf
567K

MGA PROYECTO 2020000040014.pdf
379K

Ficha_de_Verificacion_Automatica 2020000040014.pdf
232K

PRESESNTACION PROYECTO.pdf
1449K

CITACION- 09-10-2020.pdf
176K

PRONUNCIAMIENTO MINISTERIO 2020000040014.PDF
206K

3. A- B-C-D INFORME SECRETARÍA TECNICA..pptx
457K

FICHA DE REVISION DNP 2020000040014.pdf
231K

Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co> 13 de octubre de 2020, 16:35
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Cc: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, odiaz@dnp.gov.co, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Ana Matilde Juvinao Carbono <ajuvinao@dnp.gov.co>

Buenas tardes para todos,

Yo, Andres Felipe Pardo Serna, en mi calidad de Alcalde municipal de Santa Fe de Antioquia, me postulo como representante de los Alcaldes para la sesión no presencial del OCAD Regional que se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2020.

Feliz tarde,

ANDRES FELIPE PARDO SERNA
Alcalde
Santa Fe de Antioquia, Antioquia
[El texto citado está oculto]
--

JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 8:49
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co" <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Olga Lucia Diaz Hernandez <ODIAZ@dnp.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Ana Matilde Juvinao Carbono <ajuvinao@dnp.gov.co>, Miryam bedoya Correa <mbedoya@gobernaciondecaldas.gov.co>, REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Medellín,

Señores
GOBERNADORES

OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia.

Asunto: Postulación para representación de los gobernadores en sesión OCAD Regional COVID-19 14 de Octubre de 2020

Cordial saludo respetados Gobernadores,

De acuerdo con la citación enviada el 13 de octubre por parte de la Secretaría Técnica del OCAD Regional, donde convocan para participar en la sesión no presencial del OCAD el próximo 14 de octubre de 2020 de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.; y dado que dentro del orden del día propuesto se encuentra la presentación para viabilización, priorización y aprobación del proyecto: *Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del Covid-19 en 10 municipios del oriente del Departamento de Antioquia con código BPIN 202000040014*

-

Nos permitimos presentar la postulación del Departamento de Antioquia como representante de los gobernadores del OCAD Regional, para efectuar la votación del proyecto establecido en el orden del día.
Por lo cual, y dada su consideración sugerimos respetuosamente que, como gobernadores, compartan mediante el correo electrónico ocadregionalejecafetero2020@gmail.com de la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia, su respuesta frente a la postulación del Gobernador de Antioquia, como representante en la sesión.

Adjunto decreto que me certifica como delegado del Departamento de Antioquia.

Cordialmente,

Leandro Pestana
Asesor Regalias y Fuentes de financiación
Departamento Administrativo de Planeación
joseleandro.pestana@antioquia.gov.co
3017938790 - 383 5542

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado: martes, 13 de octubre de 2020 8:45
Para: alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>; contactenos@pereira.gov.co <contactenos@pereira.gov.co>; alcadia@palestina-caldas.gov.co <alcadia@palestina-caldas.gov.co>; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>; jtocarruncho@dnp.gov.co <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>; Oscar Salgar Lozano

<osalgar@mineducacion.gov.co>; Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; Olga Lucia Diaz Hernandez <ODIAZ@DNP.GOV.CO>; Cc: <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>; GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>; jocorredor@dnp.gov.co <jocorredor@dnp.gov.co>; Ana Matilde Juvinao Carbono <ajuvinao@dnp.gov.co>
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

Delegación OCAD Regional.pdf
203K

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 14 de octubre de 2020, 9:41
Para: Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>

[El texto citado está oculto]

9 adjuntos

FORMATO REQUISITOS GENERALES COVID- 19.pdf
296K

FICHA DE REVISION SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD.pdf
567K

MGA PROYECTO 2020000040014.pdf
379K

Ficha_de_Verificacion_Automatica 2020000040014.pdf
232K

PRESESNTACION PROYECTO.pdf
1449K

CITACION- 09-10-2020.pdf
176K

PRONUNCIAMIENTO MINISTERIO 2020000040014.PDF
206K

3. A- B-C-D INFORME SECRETARÍA TECNICA..pptx
457K

FICHA DE REVISION DNP 2020000040014.pdf
231K

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co> 14 de octubre de 2020, 9:49
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Cc: Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica,

Estoy enterada que la sesión dio apertura pero estoy esperando el Nro de Resolución para poder hacer presencia.

Les agradezco me incluyan en los correos enviados para que no tengan que reenviarme los correos puesto no podría “responder a todos”.

Cordial saludo,

Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dnp.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 19, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síganos en Twitter **@Regalias_gov**

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Gmail

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Apertura Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

6 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 14 de octubre de 2020, 9:00
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>

Señores:

MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Buenos días,

Dando alcance a la citación efectuada mediante correo electrónico ocadregionalejecafetero2020@gmail.com el pasado 13 de octubre de 2020 para realizar sesión no presencial del OCAD el día de hoy miércoles 14 de septiembre de 2020 desde las 09:00 am a 06:00pm , formalmente realizó apertura de la sesión de OCAD, para lo cual solicito respetuosamente a los miembros confirmar la respectiva presencia y atención a la sesión.

Cordialmente,

--
SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS

Gobierno de CALDAS PRIMERO LA GENTE

Órganos Colegiados de Administración y Decisión OCAD

JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 9:06
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-

risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, "alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co" <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Cordial saludo,

Soy José Leandro Pestana Chaverra, Asesor de Regalías de la Gobernación de Antioquia. Me encuentro delegado y presente para la Sesión de hoy.

Feliz día.

Leandro Pestana
Asesor Regalias y Fuentes de financiación
Departamento Administrativo de Planeación
joseleandro.pestana@antioquia.gov.co
3017938790 - 383 5542

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2020 9:00
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>; contactenos@pereira.gov.co <contactenos@pereira.gov.co>; alcadia@palestina-caldas.gov.co <alcadia@palestina-caldas.gov.co>; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; jtocarruncho@dnp.gov.co <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>; jocorredor@dnp.gov.co <jocorredor@dnp.gov.co>; alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>
Asunto: Apertura Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

---

Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 9:10
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Cc: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, Ocadsantioquia <Ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Buenos días,

Yo, Andres Felipe Pardo Serna, Alcalde del municipio de Santa Fe de Antioquia, manifiesto estar presente en la actual sesión de OCAD no presencial.

ANDRES FELIPE PARDO SERNA
Alcalde
Santa Fe de Antioquia, Antioquia
[El texto citado está oculto]
--

Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co> 14 de octubre de 2020, 9:42
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Cc: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>

Cordial saludo, como presidente del OCAD confirmo asistencia en la actual sesión y acepto la postulación del Gobernador de Antioquia como representante de los gobernadores en la sesión no presencial del OCAD del dia de hoy.

LUIS CARLOS VELÁSQUEZ CARDONA

Gobernador del Departamento de Caldas
Tel.: (576) 898 24 44 ext. 1101 Fax 1007
E-mail: lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co

Gobierno de CALDAS PRIMERO LA GENTE
Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia
01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44
atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co
www.caldas.gov.co @gobercaldas
Web: https://caldas.gov.co/

Dirección: Cra 21 Calles 22 y 23, piso 3 Edificio Palacio Amarillo
Skype: gob.caldas@hotmail.com
Manizales - Caldas - Colombia

[El texto citado está oculto]

---

alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co> 14 de octubre de 2020, 9:53
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Cc: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>

Cordial saludo, como Alcalde del Municipio de Palestina acepto la postulación del Gobernador de Antioquia como representante de los gobernadores en la sesión no presencial del OCAD del dia de hoy.

MAURICIO JARAMILLO MARTÍNEZ
Alcalde Municipal
Palestina Caldas
Teléfono: 8710460

[El texto citado está oculto]

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co> 14 de octubre de 2020, 10:09
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@

palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica, delegados e invitados,

En calidad de Delegada Nacional, me permito participar en sesión No presencial del Ocad Regional Eje Cafetero.

Se autoriza mi participación bajo la **Resolución 2122 del 13 de octubre de 2020,** una vez se comparta, se solicita haga parte integral del Acta en ANEXOS.

Cordial saludo,

Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dnp.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 19, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síganos en Twitter **@Regalias_gov**

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 14 de octubre de 2020 9:00 a. m.
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co; contactenos@pereira.gov.co; alcadia@palestina-caldas.gov.co; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-

caldas.gov.co>; Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>; Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>; Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>
Asunto: Apertura Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

Señores:

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Gmail

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Citación a sesión No Presencial del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Regional Eje Cafetero

4 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 14 de octubre de 2020, 10:17
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>

Señores.

MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Cordial saludo,

El día 13 de septiembre de 2020 mediante comunicación escrita a través del correo electrónico ocadregionalejecafetero2020@gmail.com entre los miembros del OCAD, se definió la siguiente representación:

Como representante de los Gobernadores se postuló el delegado del gobernador de Antioquia :JOSÉ LEANDRO CHAVERRA

Por otro lado, del nivel municipal se postuló el alcalde del municioio de Santa fe de Antiquia : ANDRÉS FELIPE PARDO SERNA

Respecto a lo anterior, los representantes de cada nivel de gobierno para esta sesión son:

Nivel Nacional: MADELEINE TORRES

Nivel Departamental: JOSÉ LEANDRO CHAVERRA

Nivel Municipal: ANDRÉS FELIPE PARDO SERNA

Confirmándose quórum para deliberar con presencia de los delegados de los tres niveles de gobierno y según la manifestación de atención de cada uno.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

Coloco a consideración el siguiente orden del día para su aprobación.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:
1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero de:
3.1. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora
3.2. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
3.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.
4. Presentación del siguiente proyecto: Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del Covid-19 en 10 municipios del oriente del Departamento de Antioquia, identificado con código BPIN 202000040014 para Viabilización, Priorización, aprobación, designación de entidad pública propuesta para ser designada como ejecutora y de la instancia propuesta como encargada de contratar la interventoría, solicitud de aprobación de vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en posteriores bienalidades, cuando aplique
5. Proposiciones y varios.
6. Aprobación del acta de la sesión.

NOTA: Favor responder con copia todos

Cordialmente

Gobierno de CALDAS
PRIMERO LA GENTE

Órganos Colegiados de Administración y Decisión
OCAD

CITACION- 09-10-2020.pdf
176K

JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 10:21
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, "alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co" <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Cordial saludo,

Apruebo el orden del día para la sesión del día de hoy

Cordialmente,

Leandro Pestana
Asesor Regalias y Fuentes de financiación
Departamento Administrativo de Planeación
joseleandro.pestana@antioquia.gov.co
3017938790 - 383 5542

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2020 10:17
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>; contactenos@pereira.gov.co <contactenos@pereira.gov.co>; alcadia@palestina-caldas.gov.co <alcadia@palestina-caldas.gov.co>; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; jtocarruncho@dnp.gov.co <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>; jocorredor@dnp.gov.co <jocorredor@dnp.gov.co>; alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>
Asunto: Citación a sesión No Presencial del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Regional Eje Cafetero

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

---

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co> 14 de octubre de 2020, 10:27
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS

<me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica, delegados e invitados,

En calidad de Delegada Nacional, apruebo el sugerido orden del día.

Cordial saludo,

Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dnp.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 19, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síganos en Twitter **@Regalias_gov**

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 14 de octubre de 2020 10:18 a. m.
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co; contactenos@pereira.gov.co; alcadia@palestina-caldas.gov.co; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>; Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>; Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>
Asunto: Citación a sesión No Presencial del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Regional Eje Cafetero

Señores.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 10:28
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Cc: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>

Cordial saludo,

Apruebo el orden del día propuesto para la sesión de hoy.

ANDRES FELIPE PARDO SERNA
Alcalde
Santa Fe de Antioquia, Antioquia
[El texto citado está oculto]
--

Gmail

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Continuación Punto 03. Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

4 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 14 de octubre de 2020, 10:48
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>

Señores.

MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Cordial saludo,

Agotado el punto número uno y dos del orden del día, continuamos con el punto No.3

3. Presentación por parte la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero de:
3.1. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora
3.2. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.

3.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.

NOTA: Recordamos al momento de responder enviar copia a todos los miembros del OCAD presentes.

Cordialmente,
--
SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS

3. A- B-C-D INFORME SECRETARÍA TECNICA..pptx
457K

Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 11:30
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Cc: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, Ocadsantioquia <Ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Buenos días,

En mi calidad de representante del nivel del gobierno municipal, manifiesto estar informado acerca de los documentos e informes presentados por la Secretaría Técnica en el marco del desarrollo del punto N°3, aclarando que, la calidad y veracidad de esta información, es responsabilidad de dicha Secretaría.

ANDRES FELIPE PARDO SERNA.
Alcalde
Santa Fe de Antioquia
[El texto citado está oculto]
--

JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 11:35
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, "alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co" <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Cordial saludo,

Luego de revisado el informe, los saldos y los indicadores, desde el nivel Departamental aprobamos lo anterior.

Cordialmente,

Leandro Pestana
Asesor Regalias y Fuentes de financiación
Departamento Administrativo de Planeación
joseleandro.pestana@antioquia.gov.co
3017938790 - 383 5542

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2020 10:48
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>; contactenos@pereira.gov.co <contactenos@pereira.gov.co>; alcadia@palestina-caldas.gov.co <alcadia@palestina-caldas.gov.co>; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; jtocarruncho@dnp.gov.co <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>; jocorredor@dnp.gov.co <jocorredor@dnp.gov.co>; alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>
Asunto: Continuación Punto 03. Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

---

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co> 14 de octubre de 2020, 11:46
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS

<me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica, Delegados e Invitados,

En calidad de Delegada Nacional, me permito enviar comentarios al Punto Nro 3:

3.1 Frente al **estado de los proyectos** para la vigencia 2012 – 2020, se recomienda que los **7 proyectos** que se encuentran en estado “TERMINADO” cambien pronto a estado “CERRADO” con el fin de evitar aletas en el aplicativo Gesproy. Por el otro lado, el Gobierno nacional hace un especial llamado a las entidades Designadas como Ejecutoras sobre los **4 proyectos** que están en Estado “SIN CONTRATAR”, para agilizar la expedición de la Certificación de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución de los proyectos para evitar su liberación automática de acuerdo a los indicado en el Parágrafo Artículo 30 de la Ley 1942 de 2018.

3.2 Saldos Disponibles: Conforme a la responsabilidad que le asiste a la Secretaría Técnica del OCAD en el control de las aprobaciones (artículo 2.2.4.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y numeral 42 del artículo 3.1.2.1 del acuerdo 45 de 2017 de la CR del SGR), me doy por enterada de los saldos por fuentes de financiación del SGR para la vigencia 2019 – 2020 con fecha de corte del **07.10.2020.**

3.3. Frente a los **Indicadores de Control de Caja** que financian el Presupuesto 2019 – 2020, es la Secretaría Técnica responsable para controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de los recursos y el plan Bienal de Caja, por lo cual se recomienda a la entidad y a la secretaria realizar el seguimiento de las fuentes de financiación para los recursos asignados, IAC y plan bienal de caja de 2019. Información con corte de **07.10.2020.**

Cordial saludo,

Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dnp.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 19, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síganos en Twitter **@Regalias_gov**

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 14 de octubre de 2020 10:49 a. m.
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co; contactenos@pereira.gov.co; alcadia@palestina-caldas.gov.co; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>; Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>; Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>
Asunto: Continuación Punto 03. Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

Señores.

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Gmail OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

CONTINUACIÓN PUNTO 4. SESIÓN No 80 NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

9 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 14 de octubre de 2020, 13:03
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la delegada del Nivel Nacional respecto al punto número 3, manifestamos que dichos comentarios reposarán en el acta de la presente sesión.

Continuamos con el orden del día y se pone a consideración la votación el siguiente punto.

4. Presentación del siguiente proyecto: Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del Covid-19 en 10 municipios del oriente del Departamento de Antioquia, identificado con código BPIN 202000040014 para Viabilización, Priorización, aprobación, designación de entidad pública propuesta para ser designada como ejecutora y de la instancia propuesta como encargada de contratar la interventoría, solicitud de aprobación de vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en posteriores bienalidades, cuando aplique

NOTA: Favor responder con copia todos

De otro lado, es necesario, que la decisión que reposará en el formato de votación sea expresada en cada uno de los puntos que se va a considerar de la siguiente manera:

BPIN: 2019000040069
NOMBRE DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

Entidad pública propuesta como ejecutora: PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACIÓN - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Nit. 901.226.580-1

Entidad pública propuesta como interventora: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT: 901226580-1

Viabiliza: **(positivo o negativo)**
Prioriza: (**positivo o negativo)**
aprueba: **(positivo o negativo)**
Aprueba la entidad propuesta como designada como ejecutora: **(positivo o negativo)**
Aprueba vigencias futuras de ejecución 2021-2022 **(positivo o negativo)**

Adjuntamos formato de votación para el presente proyecto para su debido diligenciamiento

NOTA: Recordamos al momento de responder enviar copia a todos los miembros del OCAD presentes

Cordialmente

--
SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS

9 adjuntos

- **PRONUNCIAMIENTO MINISTERIO 2020000040014.PDF**
  206K
- **FORMATO REQUISITOS GENERALES COVID- 19.pdf**
  296K
- **Vigencias Futuras 14.pdf**
  498K
- **MGA PROYECTO 2020000040014.pdf**
  379K
- **FICHA DE REVISION DNP 2020000040014.pdf**
  231K
- **FICHA DE REVISION SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD.pdf**
  567K
- **Ficha_de_Verificacion_Automatica 2020000040014.pdf**
  232K
- **PRESESNTACION PROYECTO.pdf**
  1449K
- **FORMATOS DE VOTACIÓN OCAD covid 14 octubre.docx**
  41K

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 14 de octubre de 2020, 13:41
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Adjuntamos oficio de justificación de ejecutor propuesto para su conocimiento y fines pertinentes

SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD
[El texto citado está oculto]

- **OCAD001.pdf**
  1497K

JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 15:46
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, "alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co" <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Cordial Saludo,

En calidad de Delegado Departamental, me permito enviar la intención de Voto (Formato Voto GD - BPIN 2020000040014.

De igual forma por parte del Departamento de Antioquia expresamos y ratificamos nuestra intención de voto de la siguiente manera:

BPIN: 2020000040014
NOMBRE DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”
Entidad pública propuesta como ejecutora: PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACIÓN - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Nit. 901.226.580-1
Entidad pública propuesta como interventora: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT: 901226580-1

Viabiliza: **POSITIVO**
Prioriza: **POSITIVO**
aprueba: **POSITIVO**
Aprueba vigencias futuras de ejecución 2021-2022 **POSITIVO**
Aprueba la entidad propuesta como designada como ejecutora: **POSITIVO - PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACIÓN - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**
Aprueba la entidad propuesta como interventora: **POSITIVO - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

Adjuntamos formato de votación para el presente proyecto para su debido diligenciamiento

Cordialmente,

Leandro Pestana
Asesor Regalias y Fuentes de financiación
Departamento Administrativo de Planeación
joseleandro.pestana@antioquia.gov.co
3017938790 - 383 5542

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2020 13:03
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>; contactenos@pereira.gov.co <contactenos@pereira.gov.co>; alcadia@palestina-caldas.gov.co <alcadia@palestina-caldas.gov.co>; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; jtocarruncho@dnp.gov.co <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>; jocorredor@dnp.gov.co <jocorredor@dnp.gov.co>; alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>; REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>
Asunto: CONTINUACIÓN PUNTO 4. SESIÓN No 80 NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

---

Voto GD - BPIN 2020000040014.pdf
482K

Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 15:47
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Cc: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co,

contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Buenas tardes,

En relación al punto N°4, presento mi sentido del voto, de la siguiente manera:

BPIN: 2020000040014
NOMBRE DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

Entidad pública propuesta como ejecutora: PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACIÓN - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Nit. 901.226.580-1

Entidad pública propuesta como interventora: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT: 901226580-1

Viabiliza: **POSITIVO**
Prioriza: **POSITIVO**
aprueba: **POSITIVO**
Aprueba la entidad propuesta como designada como ejecutora: **POSITIVO**
Aprueba vigencias futuras de ejecución 2021-2022: **POSITIVO**

Adjunto formato de votación debidamente firmado, respaldando lo anterior.

ANDRES FELIPE PARDO SERNA
Alcalde
Santa Fe de Antioquia, Antioquia

El mié., 14 oct. 2020 a las 13:03, OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 (<ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>) escribió:
[El texto citado está oculto]

--

FORMATOS DE VOTACIÓN OCAD covid 14 octubre.pdf
269K

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co> 14 de octubre de 2020, 16:08
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS

<me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica, Delegados e Invitados,

En calidad de Delegada Nacional, me permito enviar la intención de Voto.

No presento proposiciones y varios.

Cordial saludo,

Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dnp.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 19, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síganos en Twitter **@Regalias_gov**

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a

centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

2 adjuntos

RESOLUCION 2122 DE 2020.pdf
429K

Voto GN- BPIN 2020000040014.pdf
184K

JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 17:15
Para: Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>, "alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co" <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Cordial saludo respetados miembros del Ocad Regional

Me permito informar que la entidad pública propuesta como interventora del proyecto con BPIN: 2020000040014 es el Departamento de Antioquia, con **NIT. 890900286-0,** por tanto, solicitamos la corrección del mismo en todos los formatos de votación para todos los niveles de gobierno.

Cordialmente,

Leandro Pestana
Asesor Regalías y Fuentes de financiación
Departamento Administrativo de Planeación
joseleandro.pestana@antioquia.gov.co
3017938790 - 383 5542

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

De: Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2020 16:08
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>; despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>; Despacho Alcaldía Genova

<despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>; contactenos@pereira.gov.co <contactenos@pereira.gov.co>; alcadia@palestina-caldas.gov.co <alcadia@palestina-caldas.gov.co>; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>; Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>; alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>
Asunto: RE: CONTINUACIÓN PUNTO 4. SESIÓN No 80 NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name. CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

[El texto citado está oculto]

Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 17:22
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Cc: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Cordial saludo,

Adjunto nuevamente el sentido del voto del gobierno municipal, con la corrección del NIT de la Gobernación de Antioquia.

ANDRES FELIPE PARDO SERNA
Alcalde
Santa Fe de Antioquia, Antioquia

El mié., 14 oct. 2020 a las 13:03, OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 (<ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>) escribió:
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

FORMATOS DE VOTACIÓN OCAD covid 14 octubre corregido firmado.pdf
219K

JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 17:59
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, "alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co" <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Cordial saludo,

Adjunto nuevamente el sentido del voto del gobierno departamental, con la corrección del NIT de la Gobernación de Antioquia, quedando de la siguiente manera:

BPIN: 2020000040014
NOMBRE DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”
Entidad pública propuesta como ejecutora: PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACIÓN - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Nit. 901.226.580-1
Entidad pública propuesta como interventora: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT: **890900286-0**

Viabiliza: **POSITIVO**
Prioriza: **POSITIVO**
aprueba: **POSITIVO**
Aprueba vigencias futuras de ejecución 2021-2022 **POSITIVO**
Aprueba la entidad propuesta como designada como ejecutora: **POSITIVO - PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACIÓN - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**
Aprueba la entidad propuesta como interventora: **POSITIVO - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

Cordialmente,

Leandro Pestana
Asesor Regalias y Fuentes de financiación
Departamento Administrativo de Planeación
joseleandro.pestana@antioquia.gov.co
3017938790 - 383 5542

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2020 13:03
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>; contactenos@pereira.gov.co <contactenos@pereira.gov.co>; alcadia@palestina-caldas.gov.co <alcadia@palestina-caldas.gov.co>; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; jtocarruncho@dnp.gov.co <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>; jocorredor@dnp.gov.co <jocorredor@dnp.gov.co>; alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>; REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>
Asunto: CONTINUACIÓN PUNTO 4. SESIÓN No 80 NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

[El texto citado está oculto]

Voto GD - BPIN 2020000040014.pdf
479K

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co> 14 de octubre de 2020, 18:10
Para: JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>,

"crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>, "alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co" <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica, Delegados e Invitados,

En calidad de Delegada Nacional, adjunto nuevamente el sentido del voto con la corrección de la entidad encargada de contratar la interventoría para el proyecto quedando de la siguiente manera:

BPIN: 2020000040014

NOMBRE DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

Entidad pública propuesta como ejecutora: PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACIÓN - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **NIT. 901.226.580-1**

Entidad pública propuesta como interventora: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **NIT: 890.900.286-0**

Viabiliza: **POSITIVO**

Prioriza: **POSITIVO**

aprueba: **POSITIVO**

Aprueba vigencias futuras de ejecución 2021-2022 **POSITIVO**

Aprueba la entidad propuesta como designada como ejecutora: **POSITIVO - PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y PLANIFICACIÓN - PAP - "DEL AGUA BOSQUES Y EL TURISMO" DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

Aprueba la entidad propuesta como interventora: **POSITIVO - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

Cordial saludo,

Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dnp.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 19, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síganos en Twitter **@Regalias_gov**

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Voto GN- BPIN 2020000040014 VF.pdf
183K

Gmail

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Continuación Punto 05. Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

3 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 14 de octubre de 2020, 16:19
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Buenas Tardes Señores Miembros del OCAD.

Agotando el punto número 4 del orden del día en el cual el proyecto presentó tres votos positivos por parte de los niveles de gobierno Nacional, departamental y municipal.

La secretaría Técnica del OCAD manifiesta que las recomendaciones realizadas reposarán en la respectiva acta de la sesión, asi mismo, invitamos a la entidad ejecutora atender las mismas

Así entonces, continuamos con el siguiente punto,

5. Proposiciones y varios.

Estaremos atentos a sus respuestas
--
SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS

Gobierno de CALDAS PRIMERO LA GENTE

Órganos Colegiados de Administración y Decisión OCAD

Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 16:27
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Cc: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO

<gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Buenas tardes,

Como vocero del nivel del gobierno municipal, no tengo proposiciones, observaciones u otros temas para agregar al desarrollo de la presente sesión.

ANDRES FELIPE PARDO SERNA
Alcalde
Santa Fe de Antioquia, Antioquia
[El texto citado está oculto]
--

JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 16:32
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, "alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co" <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Cordial saludo,

Como delegado del nivel departamental, indico que no tengo proposiciones, observaciones, ni otros temas para agregar a la sesión del día

Cordial saludo,

Leandro Pestana
Asesor Regalias y Fuentes de financiación
Departamento Administrativo de Planeación
joseleandro.pestana@antioquia.gov.co
3017938790 - 383 5542

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2020 16:19
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>; contactenos@pereira.gov.co <contactenos@pereira.gov.co>; alcadia@palestina-caldas.gov.co <alcadia@palestina-caldas.gov.co>; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; jtocarruncho@dnp.gov.co <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>; jocorredor@dnp.gov.co <jocorredor@dnp.gov.co>; alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>; REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>
Asunto: Continuación Punto 05. Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

Gmail

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Continuación Punto 06. Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

7 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 14 de octubre de 2020, 16:54
Para: Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direccintecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, odiaz@dnp.gov.co, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

La Secretaría Técnica informa que no se recibieron proposiciones y varios por parte de ningún representante del OCAD.

Por lo tanto continuamos con el punto No. 06

6. Revisión y Aprobación del Acta de la sesión No.80 según Acuerdo 058 del 02 de Abril de 2020.

A continuación, nos permitimos adjuntar el Acta No. 80 de la presente sesión

--
SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS

ACTA No. 80 OCAD COVID.docx
124K

JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 18:02
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co" <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección

Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, Olga Lucia Diaz Hernandez <ODIAZ@dnp.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

Cordial saludo,

Adjunto observaciones al acta de la sesión de hoy

Cordialmente,

Leandro Pestana
Asesor Regalias y Fuentes de financiación
Departamento Administrativo de Planeación
joseleandro.pestana@antioquia.gov.co
3017938790 - 383 5542

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2020 16:54
Para: alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>; contactenos@pereira.gov.co <contactenos@pereira.gov.co>; alcadia@palestina-caldas.gov.co <alcadia@palestina-caldas.gov.co>; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>; GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>; PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>; Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>; jtocarruncho@dnp.gov.co <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>; Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>; Olga Lucia Diaz Hernandez <ODIAZ@DNP.GOV.CO>; Cc: <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>; GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>; Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO

<gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>; Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>
Asunto: Continuación Punto 06. Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

[El texto citado está oculto]
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

OBSERVACIONES ACTA No. 80 OCAD COVID.docx
128K

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co> 14 de octubre de 2020, 19:01
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direccintecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

Buen Día Secretaría Técnica

Cordial saludo,

Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 14 de octubre de 2020 4:55 p. m.
Para: Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co; contactenos@pereira.gov.co; alcadia@palestina-caldas.gov.co; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>; Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>; PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>; Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>; Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>; odiaz@dnp.gov.co; Cc: <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>; Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>; Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>; Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>
Asunto: Continuación Punto 06. Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

La Secretaría Técnica informa que no se recibieron proposiciones y varios por parte de ningún representante del OCAD.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 19:02
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Cc: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, odiaz@dnp.gov.co, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez

<benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

Buenas noches,

En relación a la revisión y aprobación del acta de la presente sesión, solicito ajustar el acta en dirección de la observación realizada por el nivel del gobierno departamental, con respecto al cuadro de votación, en la columna de de entidad pública ejecutora y la instancia encargada de contratar la interventoría.

ANDRES FELIPE PARDO SERNA
Alcalde
Santa Fe de Antioquia
[El texto citado está oculto]
--

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co> 14 de octubre de 2020, 19:04
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direccintecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

Buen Día Secretaría Técnica,

En calidad de Delegada Nacional, me permito enviar el Acta revisada con comentarios.

Por favor tomar como versión final el archivo adjunto el cual tiene ajustes de forma señalados en color amarillo dejando los comentarios enviados por el Gobierno Departamental.

Cordial saludo,

El futuro es de todos
DNP Departamento Nacional de Planeación

Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dnp.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 19, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síganos en Twitter **@Regalias_gov**

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 14 de octubre de 2020 4:55 p. m.
Para: Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co; contactenos@pereira.gov.co; alcadia@palestina-caldas.gov.co; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>; Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>; PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>; Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direccintecnica@quindio.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>; Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>; odiaz@dnp.gov.co; Cc: <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>; Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>; Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>; Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>
Asunto: Continuación Punto 06. Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

La Secretaría Técnica informa que no se recibieron proposiciones y varios por parte de ningún representante del OCAD.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Acta 80 Eje Cafetero - Rev GN 14.10.2020.docx
128K

JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 19:16
Para: Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co" <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, IVAN ECHEVERRY VALENCIA <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

Cordial saludo apreciados asistentes,

Apruebo acta de la sesión No. 80

Cordialmente,

Obtener Outlook para Android

From: Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>
Sent: Wednesday, October 14, 2020 7:04:11 PM
To: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>; alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@ quinchiarisaralda.gov.co <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>; contactenos@pereira.gov.co <contactenos@pereira.gov.co>; alcadia@palestina-caldas.gov.co <alcadia@palestina-caldas.gov.co>; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>; Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>; PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>; Dirección Técnica Secretaria de Planeación

<direccintecnica@quindio.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>; Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>; Cc: <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>; GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>; Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>; Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>
Subject: RE: Continuación Punto 06. Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name. CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

[El texto citado está oculto]

Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 19:25
Para: Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>
Cc: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direccintecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@

palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

Cordial saludo,

Como vocero del nivel del gobierno municipal, apruebo el Acta de la sesión N°80.

ANDRES FELIPE PARDO SERNA
Alcalde
Santa Fe de Antioquia, Antioquia
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Gmail OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

SOLICITUD PRORROGA SESION OCAD 80, HASTA LA 07: 00 PM

4 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 14 de octubre de 2020, 17:29
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Señores

MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Solicitamos respetuosamente a los miembros del OCAD la ampliación de la sesión hasta las 7:30pm, puesto que se presentaron inconvenientes en el momento de la votación, los cuales se encuentran subsanando

Estaremos atentos a sus respuestas

Cordialmente,

--
SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS

Gobierno de CALDAS PRIMERO LA GENTE

Órganos Colegiados de Administración y Decisión OCAD

JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 17:35
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-

caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, "alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co" <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Cordial saludo,

Desde el nivel departamental aprobamos la prórroga de esta sesión

Cordialmente,

Leandro Pestana
Asesor Regalias y Fuentes de financiación
Departamento Administrativo de Planeación
joseleandro.pestana@antioquia.gov.co
3017938790 - 383 5542

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2020 17:29
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>; contactenos@pereira.gov.co <contactenos@pereira.gov.co>; alcadia@palestina-caldas.gov.co <alcadia@palestina-caldas.gov.co>; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; jtocarruncho@dnp.gov.co <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>; jocorredor@dnp.gov.co <jocorredor@dnp.gov.co>; alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>; REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>
Asunto: SOLICITUD PRORROGA SESION OCAD 80, HASTA LA 07: 00 PM

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le

agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

---

Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 17:37
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Cc: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Buenas tardes,

El nivel del gobierno municipal aprueba la prórroga a la presente sesión.

ANDRES FELIPE PARDO SERNA
Alcalde
Santa Fe de Antioquia, Antioquia
[El texto citado está oculto]
--

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co> 14 de octubre de 2020, 18:01
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica,

En calidad de Delegada Nacional apruebo la prórroga de la sesión hasta las 7:30 p.m.

Cordial saludo,

Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dnp.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 19, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síganos en Twitter **@Regalias_gov**

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 14 de octubre de 2020 5:30 p. m.
Para: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co; contactenos@pereira.gov.co; alcadia@palestina-caldas.gov.co; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>; Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>; Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; Madeleine Torres Lozano

<madtorres@dnp.gov.co>; OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>
Asunto: SOLICITUD PRORROGA SESION OCAD 80, HASTA LA 07: 00 PM

Señores

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Gmail

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Continuación Punto 06. Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

7 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 14 de octubre de 2020, 16:54
Para: Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direccintecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, odiaz@dnp.gov.co, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

La Secretaría Técnica informa que no se recibieron proposiciones y varios por parte de ningún representante del OCAD.

Por lo tanto continuamos con el punto No. 06

6. Revisión y Aprobación del Acta de la sesión No.80 según Acuerdo 058 del 02 de Abril de 2020.

A continuación, nos permitimos adjuntar el Acta No. 80 de la presente sesión

--
SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS

ACTA No. 80 OCAD COVID.docx
124K

JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 18:02
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co" <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección

Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, Olga Lucia Diaz Hernandez <ODIAZ@dnp.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

Cordial saludo,

Adjunto observaciones al acta de la sesión de hoy

Cordialmente,

Leandro Pestana
Asesor Regalias y Fuentes de financiación
Departamento Administrativo de Planeación
joseleandro.pestana@antioquia.gov.co
3017938790 - 383 5542

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2020 16:54
Para: alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>; contactenos@pereira.gov.co <contactenos@pereira.gov.co>; alcadia@palestina-caldas.gov.co <alcadia@palestina-caldas.gov.co>; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>; GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>; PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>; Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>; jtocarruncho@dnp.gov.co <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>; Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>; Olga Lucia Diaz Hernandez <ODIAZ@DNP.GOV.CO>; Cc: <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>; GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>; Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO

<gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>; Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>
Asunto: Continuación Punto 06. Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

[El texto citado está oculto]
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

OBSERVACIONES ACTA No. 80 OCAD COVID.docx
128K

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co> 14 de octubre de 2020, 19:01
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direccintecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

Buen Día Secretaría Técnica

Cordial saludo,

Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 14 de octubre de 2020 4:55 p. m.
Para: Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co; contactenos@pereira.gov.co; alcadia@palestina-caldas.gov.co; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>; Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>; PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>; Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>; Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>; odiaz@dnp.gov.co; Cc: <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>; Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>; Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>; Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>
Asunto: Continuación Punto 06. Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

La Secretaría Técnica informa que no se recibieron proposiciones y varios por parte de ningún representante del OCAD.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 19:02
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Cc: despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, odiaz@dnp.gov.co, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez

<benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

Buenas noches,

En relación a la revisión y aprobación del acta de la presente sesión, solicito ajustar el acta en dirección de la observación realizada por el nivel del gobierno departamental, con respecto al cuadro de votación, en la columna de de entidad pública ejecutora y la instancia encargada de contratar la interventoría.

ANDRES FELIPE PARDO SERNA
Alcalde
Santa Fe de Antioquia
[El texto citado está oculto]
--

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co> 14 de octubre de 2020, 19:04
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direccintecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

Buen Día Secretaría Técnica,

En calidad de Delegada Nacional, me permito enviar el Acta revisada con comentarios.

Por favor tomar como versión final el archivo adjunto el cual tiene ajustes de forma señalados en color amarillo dejando los comentarios enviados por el Gobierno Departamental.

Cordial saludo,

El futuro es de todos
DNP Departamento Nacional de Planeación

Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dnp.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 19, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síganos en Twitter **@Regalias_gov**

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 14 de octubre de 2020 4:55 p. m.
Para: Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co; contactenos@pereira.gov.co; alcadia@palestina-caldas.gov.co; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>; Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>; PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>; Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direccintecnica@quindio.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>; Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>; odiaz@dnp.gov.co; Cc: <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>; Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>; Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>; Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>
Asunto: Continuación Punto 06. Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

La Secretaría Técnica informa que no se recibieron proposiciones y varios por parte de ningún representante del OCAD.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Acta 80 Eje Cafetero - Rev GN 14.10.2020.docx
128K

JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 19:16
Para: Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co" <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, IVAN ECHEVERRY VALENCIA <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

Cordial saludo apreciados asistentes,

Apruebo acta de la sesión No. 80

Cordialmente,

Obtener Outlook para Android

From: Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>
Sent: Wednesday, October 14, 2020 7:04:11 PM
To: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>; alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@ quinchiarisaralda.gov.co <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>; contactenos@pereira.gov.co <contactenos@pereira.gov.co>; alcadia@palestina-caldas.gov.co <alcadia@palestina-caldas.gov.co>; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>; Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>; PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>; Dirección Técnica Secretaria de Planeación

<direccintecnica@quindio.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>; Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>; Cc: <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>; GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>; Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>; Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>
Subject: RE: Continuación Punto 06. Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name. CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

[El texto citado está oculto]

Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co> 14 de octubre de 2020, 19:25
Para: Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>
Cc: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, "despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcadia@palestina-caldas.gov.co" <alcadia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direccintecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@

palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

Cordial saludo,

Como vocero del nivel del gobierno municipal, apruebo el Acta de la sesión N°80.

ANDRES FELIPE PARDO SERNA
Alcalde
Santa Fe de Antioquia, Antioquia
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Gmail

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Cierre Sesión No.80 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

1 mensaje

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 14 de octubre de 2020, 19:31
Para: Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, odiaz@dnp.gov.co, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

Estimados,

MIEMBROS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Agotando el orden del día, se da por cerrada la sesión No.80 del OCAD Regional Eje Cafetero, agradecemos la participación de los tres niveles de gobierno.

Felicitamos al departamento de Antioquia, por el presente proyecto.

Cordialmente,

--
SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS

Gobierno de CALDAS
PRIMERO LA GENTE

Órganos Colegiados de Administración y Decisión
OCAD

Gmail OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

FORMATO DECISIÓN SESIÓN OCAD NO PRESENCIAL SECRETARIA TÉCNICA EJE CAFETERO

3 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 14 de octubre de 2020, 20:19
Para: Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, odiaz@dnp.gov.co, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Cordial saludo;

En el marco de la normatividad del SGR, remito formato decisión sesión correspondiente al OCAD Regional Eje Cafetero realizado el dia miercoles 14 de octubre del año en curso.

Muchas gracias.

--
SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS

Gobierno de CALDAS PRIMERO LA GENTE

Órganos Colegiados de Administración y Decisión OCAD

REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co> 15 de octubre de 2020, 9:08
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Cordial Saludo señores OCAD Regional,

Me permito informar que no hay archivo adjunto en el correo enviado el día de ayer.

Feliz día

Cordialmente,

SECRETARIA TÉCNICA
OCAD DEPARTAMENTAL ANTIOQUIA
Departamento Administrativo de
Planeación.
Gobernación de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA | UNIDOS

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2020 8:19 p. m.
Para: alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co>; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co <despacho.alcaldia@ quinchiarisaralda.gov.co>; contactenos@pereira.gov.co <contactenos@pereira.gov.co>; alcadia@palestina-caldas.gov.co <alcadia@palestina-caldas.gov.co>; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>; REGALÍAS ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>; PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>; GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>; PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>; Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>; jtocarruncho@dnp.gov.co <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co <crodriguezc@ gobernaciondecaldas.gov.co>; paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>; Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>; Olga Lucia Diaz Hernandez <ODIAZ@DNP.GOV.CO>; Cc: <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>; GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <Gobernacion@antioquia.gov.co>; Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>; Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>; Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>
Asunto: FORMATO DECISIÓN SESIÓN OCAD NO PRESENCIAL SECRETARIA TÉCNICA EJE CAFETERO

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas

y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

---

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 15 de octubre de 2020, 11:16
Para: Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, despachoalcalde@eljardinantioquia.gov.co, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Secretario Privado Gobernación Antioquia <ivan.echeverry@antioquia.gov.co>, OCAD ANTIOQUIA <ocadsantioquia@antioquia.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeación@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Margarita Maria Alzate Ospina <margarita.alzate@risaralda.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguezc@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Amparo Garcia Montana <agarciam@dnp.gov.co>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "despachoalcalde @eljardin-antioquia.gov.co" <despachoalcalde@eljardin-antioquia.gov.co>, odiaz@dnp.gov.co, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Gobernador OCAD <ocad@risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Benjamin Fernando Villa Ramirez <benjamin.villa@risaralda.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Carolina Rodriguez <abogacia07@gmail.com>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>

[El texto citado está oculto]

FORMATO DESICION SESION.pdf
254K

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Eje Cafetero
SECRETARIA TECNICA

Decisión Sesión No: 11

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	MADELEINE TORRES	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	ASESOR DSGR	Nacional
2	JOSÉ LEANDRO PESTANA CHAVERRA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ASESOR DE REGALIAS GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Departamental
3	ANDRÉS FELIPE PARDO	ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIAA	ALCALDE	Municipal

DECISIONES

En la ciudad de **MANIZALES** Departamento de CALDAS el día 14 del mes de octubre del año 2020, los miembros del OCAD Región Eje Cafetero tomaron las siguientes decisiones:

VIABILIZAR PRIORIZAR APROBAR	Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del Covid-19 en 10 municipios del oriente del departamento de Antioquia				
	Código BPIN	2020000040014	Fase:	FACTIBILIDAD - FASE 3	Tipo Recurso:	EJECUCION
	Valor Total Proyecto:	$7,159,440,600.00		ValorTotal SGR:	$7,159,440,600.00	

En constancia se firma el presente documento a los 14 días del mes 10 del año 2020,

VALENTÍN SIERRA ARIAS
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Eje Cafetero
* Las cifras se muestran en pesos.

Revisión Enlace:	Miryam Bedoya Correa	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Legal	Carolina Rodríguez Córdoba	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Paula Andrea Cruz	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Dayan Steven Zapata	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Wilmer Arbey Ortega Cañas	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	